

PLAN DE VIDA DE LA COMUNA SAN FRANCISCO DE CHICTA

**Cantón La Joya de los Sachas, Parroquia Pompeya
Cantón Orellana, Parroquia Taracoa
Provincia de Orellana**





Publicación realizada en el marco del Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible PROAmazonía, iniciativa liderada por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) y el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), con apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el financiamiento del GEF y GCF.

PLAN DE VIDA DE LA COMUNA DE SAN FRANCISCO DE CHICTA

CRÉDITOS DIRIGENCIA 2021 - 2022

Presidenta: Nelly Grefa Alvarado

Vicepresidente: Favio Noteno Lanza

Secretaria: Lourdes Jipa Lanza

Tesorero: Abdon Lanza Ashanga

Síndico: Edwin Lanza Yuge

Equipo Técnico de PROAmazonía:

Componente de Políticas e Institucionalidad.

Coordinación y revisión:

CONFENIAE: Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana.

FCUNAE: Federación de Comunas Unidas de Nacionalidad Kichwa de la Amazonía Ecuatoriana.

Ilustración, diagramación, diseños y mediación pedagógica:

CORAPE

Impresión:

LAINCRE S.A.



Introducción

*Estamos aquí porque esta tierra nos heredaron nuestros padres
y alimenta a nuestras familias.*

*Mantenemos nuestros ríos, nuestra laguna Amarun Yaku,
nuestros bosques primarios que queremos cuidar.*

*Queremos volver a sembrar árboles maderables,
plantas medicinales y frutales del bosque.*

(Comuna San Francisco de Chicta).

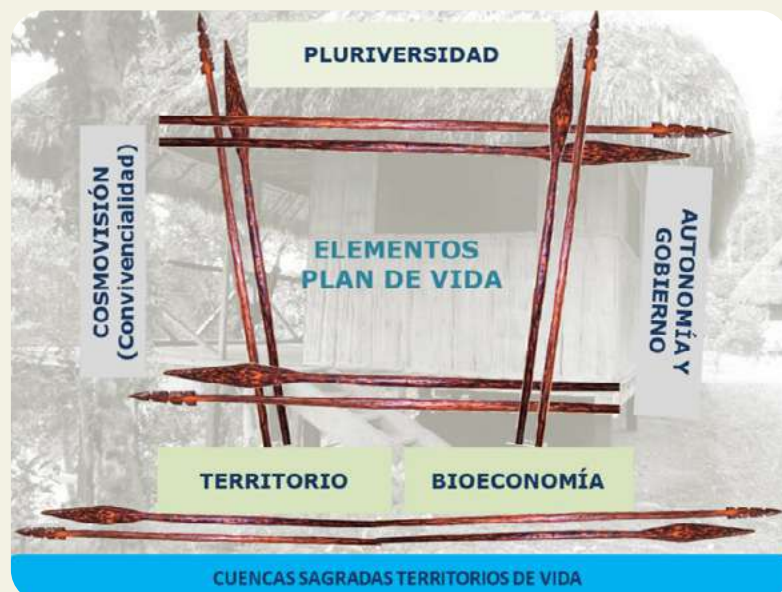
¿Por qué un Plan de Vida?

El Plan de Vida es nuestra herramienta de planificación como nacionalidad kichwa ubicada en Chicta, recoge información histórica guardada en la memoria de los mayores como fundamento de la espiritualidad, de su respeto a la naturaleza, a los lugares sagrados del bosque, a las fuentes de agua como ríos de vida; y de los cambios que ha sufrido su territorio con la intervención del hombre sobre los ecosistemas de flora, fauna y ecosistemas acuáticos como provisosores de alimentos.

Presenta inequidades, brechas y carencias que nos afecta, pero también plantea las posibles soluciones para restaurar nuestro entorno natural, lograr la equidad, el trato igualitario entre todos y ver cubiertas nuestras necesidades básicas, aspiraciones y sueños tanto de forma colectiva, como con el apoyo del Estado.

Para obtener información sobre las condiciones de vida de las comunidades, sobre el uso y ocupación del suelo y demás datos necesarios para aprobar el Plan de Vida, el Cabildo resolvió encuestar a las familias residentes. Los miembros de la Comuna se registraron como: miembros fundadores, miembros activos, miembros aspirantes y miembros pasivos, de acuerdo a la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales. Asimismo, las informaciones acerca de antecedentes históricos, personajes, hechos y eventos relevantes, se obtuvieron de los talleres con miembros fundadores, líderes comunitarios, líderes culturales, sociales y emprendedores, y líderes juveniles.

Elementos constitutivos de Plan de Vida



Testimonio de la nacionalidad ¿De dónde venimos?



Recordamos que nuestros padres llegaron desde abajo del Río Napo; de los sectores de Pañacocha y Tiputini; pertenecientes al Cantón Aguarico, en el año 1941, en la época del conflicto armado entre el Perú y Ecuador. Nosotros fuimos trasladados como jornaleros para la corte de la madera por “don Jorge Rodríguez y su esposa Emilia Rivadeneyra” quienes se quedan en el sector que hoy se llama La Primavera, en el límite con Parutu Yacu.

Luego llegó su hijo Otto Rodríguez quienes eran nuestros patrones, la esposa de Otto Rodríguez se llamaba Carola Rivadeneyra. “Los dos eran comerciantes de madera, recorriendo todos los sectores de la vía acabaron los árboles grandes como chunchu, canelo, cedro; los dos patrones ya son fallecidos, hoy solo vive su nieto que se llama Clide Rodríguez”.

Años después, nuestras padres se separaron de la hacienda y como habían recorrido la zona, conocían que más al sur de la hacienda Primavera de don Rodríguez existía tierras baldías entonces; *“Lizardo Papa e Inocencio Pelileo, se asentaron por primera vez en el lugar que denominan Amarun Yaku; margen izquierdo de un brazo del río Napo, posesionándose de una gran parte de terreno baldío donde existían abundante bosque primario, allí construyeron las primeras casas; nuestras hijas: Javier Lanza + y Diego Pelileo+, fallecidos hace varios años fueron enterrados en el mismo lugar”.*

“Conociendo que había terreno al otro lado del río llegaron más familiares, entre ellos Eliseo Lanza, Alberto Sucumbíos, Aniceto Lanza, Ricardo Lanza, Luciano Sucumbíos, Félix Jipa, Juan Lanza, Donasco Gutiérrez, Mamerto Lanza, Agustín Ashanga, Gastón Lanza; nuestras esposas: Angelina Aguinda, Hortencia Lanza, Zenaida Ashanga, Guillermina Vargas, Estefanía Papa, Liliana Lanza, Martha Papa, Agrepina Lanza, Fabiola Papa, Flora Sucumbíos Ernestina Narvaez” y “en 1975 el señor Humberto Andi del Águila, dirigente de la FCUNAE llegó al lugar para apoyar con la linderación del territorio”.

Como existía suficientes tierras baldías, en ese año; desde Tiputini llegan Isaías Tapuy su esposa Sarita Papa, César Grefa, su esposa Rosa Papa, Rogelio Ashanga, se ponen de acuerdo para ocupar el otro lado del río que ahora llaman Rómulo Pelileo”.

Para obtener las escrituras, durante 1973 y 1974 salieron hacia Quito 12 personas, entre las que estaba el padre José Miguel, Mariano Grefa, Francisco Tanguila, Oscar Mauricio Lanza. Debían gestionar ante el Gobierno los trámites de primera escritura, que se hicieron con el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (Ierac) el 16 de marzo de 1983. En tal escritura se otorgó un lote de terreno de 5484 hectáreas, que por entonces pertenecía a la parroquia de Limoncocha. Una segunda escritura la dio el Instituto Nacional de Desarrollo Agrario (INDA) a favor de la Comuna San Francisco y rige desde el 22 de diciembre de 1996. El padre José Miguel les motivó para obtener las escrituras y asegurar la propiedad de sus tierras, para así evitar el avance de los cultivos de la palma, que estaban de moda en esa época.

La primera directiva la conformaron: Oscar Mauricio Lanza Narvárez (presidente), Agustín Ashanga (capitán), quien dirigió la minga para trazar linderos y otros trabajos; Raúl Lanza Ashanga (secretario), quien se encargó de los trámites de escritura; y, Augusto Lanza Noa, al frente de la alimentación de los mingueros que abrían la trocha y apoyaba en todo a los dirigentes que salían a Quito.

Organización ancestral y social

La norma culturalmente establecida es la monogamia (una sola pareja) y está permitido, además, el matrimonio entre primos cruzados. También es una práctica ancestral entre los kichwa amazónicos los matrimonios fuera del grupo (llamados matrimonios “exógamos”), con los shuar, achuar y miembros de otras nacionalidades. Esto les ha permitido extenderse por toda la Amazonía.

La residencia es “patrilocal”, lo que quiere decir que las esposas se trasladan a vivir en las casas de los padres de los esposos, en donde son consideradas parte de esa familia. Las cachun o nueras gozan de los mismos derechos que el resto de los miembros de la Comuna. Se acostumbra un período de prueba en el que el novio debe trabajar en la casa de su futuro suegro por un corto tiempo. Asimismo, se considera importante tanto la línea paterna como la línea materna para definir la descendencia. Los lazos de parentesco se afirman por medio de ritos como, por ejemplo, el corte de uñas o de pelo y también se escogen compadres y padrinos para matrimonios o bautizos.

Al interior de las familias, las decisiones se toman conjuntamente entre el esposo y la esposa, y a nivel comunitario en las asambleas. Muchas actividades se realizan con mingas.

Autonomía, autodeterminación y gobierno propio



El reglamento interno que rige la vida de la Comuna fue discutido y aprobado en Asamblea general de comuneros en diciembre de 1976 y fue certificado en diciembre de 2005. Los integrantes del Cabildo son 5: presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y síndico. Se eligen en forma democrática en Asamblea general y duran 1 año en sus funciones; cumplen los objetivos y fines establecidos en el reglamento.

La vida organizativa de la comuna se rige por 3 principios: Autonomía, que es el poder de gobernarse, de acuerdo con sus propias leyes y normas consuetudinarias. Autodeterminación, que permite a los miembros determinar su reglamento y normas comunitarias. Y gobierno propio, que garantiza independencia para designar a las autoridades, como poder ejecutivo en su territorio.

El gobierno de la comuna debe ser solvente para gestionar obras y servicios, conforme a los derechos de igualdad y equidad en relación con los grupos étnicos que viven en las áreas urbanas. En este sentido, el Cabildo de la Comuna se ha preparado para asumir los retos del gobierno territorial, de acuerdo con los nuevos lineamientos de planificación.

Roles organizativos y principios del gobierno de la nacionalidad

Los roles organizativos están relacionados con las principales tareas que se ha asignado a cada miembro del Cabildo, según lo dispuesto en el reglamento. Así, el presidente ejecuta actividades administrativas y vigila la ejecución de obras. El vicepresidente reemplaza al presidente y apoya en la administración. El tesorero se encarga de la administración de recursos, de actualizar inventarios y presentar informes. El secretario es responsable de la administración de los documentos del Cabildo; organiza y lleva el registro de los comuneros, organiza el empadronamiento comunal para elecciones, emite copias certificadas y da fe de lo actuado. Por su parte, el síndico vigila el cumplimiento del Estatuto, la Ley de Comunas y asesora en asuntos judiciales y extrajudiciales.

La comuna o comunidad como base del gobierno

En la Comuna San Francisco de Chicta, la vida humana y sus relaciones con la biodiversidad se desarrollan en los sectores poblados, los cuales a su vez se constituyen en la base de la organización social, política y administrativa del territorio. Las reuniones de los miembros de los sectores poblados conforman la Asamblea general, que se reúne en forma ordinaria 2 veces al año, para analizar el Orden del día y de manera obligatoria debe elegir a los integrantes del Cabildo en el mes de diciembre de cada año.

Manejo de la justicia y conflictos

Una de las formas de resolver los conflictos o dificultades que se generan entre los miembros de la Comuna es llevar el caso y denunciarlo ante la Asamblea general. Las partes en conflicto exponen los motivos de la controversia y solicitan la intervención del Cabildo y de la Asamblea para superarlo. Cuando los problemas no tienen solución, el caso se traslada al Teniente Político de Pompeya para lograr la firma de un documento de conciliación, con la asistencia del presidente del Cabildo, como testigo.

Consulta previa, libre e informada

El Art. 57 de la Constitución del Ecuador garantiza los derechos de consulta, previa libre e informada a las comunas, pueblos y nacionalidades, sobre temas que puedan afectar la integridad de sus territorios y su identidad cultural, ejecutados desde el Estado u organismos de cooperación internacional. Sobre esto, la única experiencia se realizó con PROAmazonía, para trabajar la actualización o formulación del Plan de Vida, lo cual fue analizado y aprobado en 2 asambleas, antes de tomar la decisión de autorizar al equipo de PROAmazonía que inicie la realización de las encuestas y los talleres con la población.

Participación comunitaria

Con respecto a la participación comunitaria, existe poco interés de los jóvenes por asistir a las asambleas. Muchos abandonan la sala antes de acabar la reunión y muchos solo escuchan sin exponer sus ideas ni preguntar. Las mujeres que asisten a la reunión salen a preparar la chicha y no se ha pensado en elegir a una mujer como líder del Cabildo.

El reto que tiene el Cabildo actual y el próximo es actualizar el reglamento de la Comuna y proponer a la Asamblea general el cambio de nombre para ser reconocidos como “Pueblo de la Nacionalidad Kichwa de San Francisco de Chicta”, lo cual se gestionaría con la Secretaria de Derechos Humanos. Otros retos se refieren a contar con personal capacitado que apoye en la formulación de proyectos y tener aliados nacionales e internacionales que apoyen en la implementación del Plan de Vida.

Gestión del Cabildo

La gestión del Cabildo está relacionada con el ejercicio del liderazgo frente a los otros, a nivel interno y externo. Aquí hay una débil aplicación y cumplimiento de los estatutos de la Comuna, un registro inadecuado de socios e inexistencia de normas comunitarias o reglamentos para mejorar la gestión del territorio.

Las debilidades en la gestión del Cabildo fueron analizadas en el taller de grupos diferenciados con la participación de los expresidentes, dirigentes actuales y representantes de los sectores poblados.

En cuanto a la organización interna del Cabildo, se detectaron entre sus integrantes: dificultades de comunicación para organizar sesiones, baja participación de sus miembros, débil capacidad técnica, administrativa y financiera; inadecuada administración de los documentos y archivos, desconocimiento de las herramientas de planificación y también de la normativa legal con respecto a la Ley de Tierras, dificultades para movilización por falta de transporte fluvial y de servicios de transporte entre sectores, dificultades en la redacción de documentos, inadecuado registro de los participantes a las asambleas generales, desconocimiento de procesos y procedimientos para la gestión ante las autoridades de los GAD y del Gobierno central, limitadas posibilidades de comunicación a nivel local, nacional e internacional; carencia de adecuada infraestructura, oficina, equipamientos, materiales; insuficiencia de ingresos para la gestión administrativa.

Territorio

La Comuna San Francisco de Chicta se localiza en la Amazonía Norte, provincia de Orellana. Su territorio abarca las parroquias de Pompeya en el cantón Joya de los Sachas y Taracoa en el cantón Francisco de Orellana. Está dividida por el río Napo en dos bloques. La comunidad los conoce así, como Bloque 1 y Bloque 2. El Bloque 1, al margen izquierdo y el Bloque 2 al margen derecho. En algunas partes el río alcanza hasta unos 2 km de ancho y en su trayecto existen varios islotes inundables, utilizados como áreas de cultivos de ciclo corto. El área total de los dos bloques es de 10 414 hectáreas.

El territorio del Bloque 1 es plano, con ligeras pendientes hacia los cauces de los ríos, apto para labores agrícolas sin restricciones. Tiene 4192,40 hectáreas y sus límites son: al Norte la precooperativa Vicente Rocafuerte, Comuna San Antonio; al Sur el río Napo; al Este la Comuna Pompeya Chicta y al Oeste Parutu Yaku, precooperativa Jesús el Gran Poder y precooperativa Rocafuerte. El Bloque 2 tiene una superficie de 6222 hectáreas y, de acuerdo a la cartografía de 1984, limita al Norte con el río Napo, al Sur con las comunas Mandariyaku y Madaripanga, al Este con la Comuna Pompeya y al Oeste con Parutu Yaku.

Tenencia de la tierra

Dentro del aspecto histórico, se debe entender que la Comuna, en su aspecto administrativo, dependió primero del Ierac, luego del INDA, después del Instituto Nacional de Colonización de la Región Amazónica Ecuatoriana (Incrac), y ahora su relación es con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). Solo lo que corresponde al Bloque 1 cuenta con escrituras. Con respecto a la legalización de la tenencia del suelo del Bloque 2 (que no cuenta con escrituras), se han realizado trámites para obtención de escrituras, en primer lugar, en Sigtierras (Sistema Nacional de Información y Gestión de Tierras Rurales e Infraestructura Tecnológica), y luego en la Subsecretaría de Tierras Rurales, en donde el trámite está detenido.

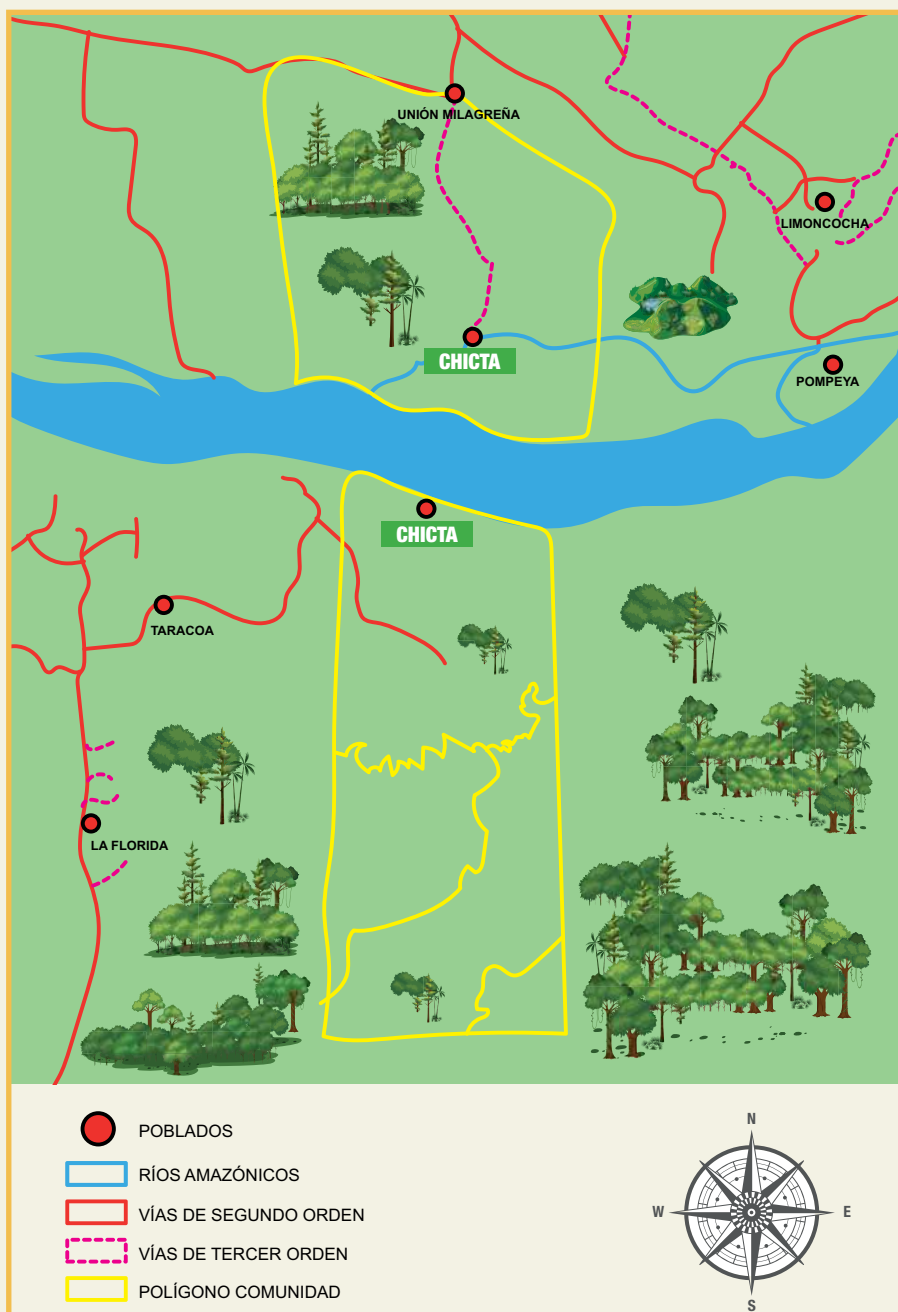
Los socios que sacaron la escritura se quedaron a vivir en la Comuna. Por entonces había caza y pesca para todos. Como eran pocas familias, no hicieron muchas chakras. Los árboles grandes se llevaron los comerciantes de madera y por eso no los tenemos, solo quedaron los que eran pequeños.

Los socios fundadores asumieron la posesión de 50 hectáreas por familia y, a partir de esto, las nuevas familias se posesionaron siempre en lugares de hasta 50 hectáreas. No existió un plan que organizara la redistribución de la tierra. Hasta hoy, las mujeres que consiguen parejas fuera de la Comuna no tienen derecho a reclamar posesión de tierras y se trasladan a vivir con la familia del esposo, de acuerdo a una tradición antigua de la nacionalidad kichwa. Esta autorregulación les permite conservar la tierra a favor de los descendientes directos en línea paterna y por eso se da la prevalencia de apellidos como Lanza, Pelileo, Sucumbíos, Jipa, entre nietos y nietas.

La transmisión de derechos de uso y usufructo, la parcelación del suelo y la redistribución a las nuevas familias se realizan en forma tradicional. Así, se fijan linderos e hitos en árboles perennes o se siembra plantas nacederas, chontas, palmas, moretes, en presencia de los colindantes.

Existen conflictos con la Comuna Pompeya Chicta, en donde algunos socios de esta, tienen viviendas y cultivos en terrenos de la Comuna San Francisco de Chicta. También hay dificultades con otras comunas, porque algunos socios realizan actividades de caza y pesca en terrenos que no les corresponden. Entre las posesiones actuales existen espacios "sin ocupar", que son parcelados indistintamente. En los próximos 20 años no habría suficientes áreas para repartir. El Bloque 1 podría ser afectado con nuevas parcelaciones en forma descontrolada.

Localización de la Comuna San Francisco de Chicta



Elaboración: Santiago Custodio-Técnico de PROAmazonía.

¿Cuántos somos y cómo vivimos?

En el territorio de la Comuna viven 412 habitantes de entre 0 a 99 años de edad, que se identifican con la nacionalidad kichwa de la Amazonía ecuatoriana, de los cuales el 50,5% son hombres y el 49,5% son mujeres. 127 personas viven en Centro Chicta, 169 en Muchu Yuyay y 116 en Rómulo Pelileo. Todos y todas son descendientes directos de las familias que suscribieron la escritura de adjudicación.

Las familias se conforman por padres, madres (jefes de hogar) hijos e hijas. No existen yernos. Las nueras se vuelven parte de la familia cuando se comprometen con un hijo de la Comuna. Un alto porcentaje de hijos viven con sus padres y el número de nietos que viven con sus abuelos es alto.

Grupos de edad



La población menor a 4 años llega a 56 habitantes; entre 5 a 14 años hay 113 habitantes. Existe un elevado número de niños y adolescentes que asisten a planteles educativos, y hay 70 habitantes entre las edades de 20 a 29 años. En general, hay una muy alta proporción de niños, niñas y adolescentes.

La población adulta llega a 85 habitantes de entre 30 a 64 años de edad y se dedican a las actividades agrícolas y a aspectos de gobierno de su territorio. La población adulta mayor llega a 15 habitantes y es el grupo de atención prioritario por parte de la familia, la comunidad y el Estado.

Los cuatro grandes grupos de edad son los siguientes:

- 0-14 años, 46% (189hab).
- 15 a 29 años el 29% (123hab).
- 30 a 64 años el 21% (85hab).
- 65 años y más 4% (15hab).

Población en edad de trabajar (PET)



En la Comuna se considera a la población en edad de trabajar, a partir de los 15 años hasta los 90 años de edad. Son 148 personas que por su edad estarían en condiciones de realizar actividades económicas. Las mujeres entre 15 a 24 años superan en número a los hombres con esas mismas edades. En cambio, los hombres de 25 a 39 años superan en número a la población de mujeres. Estos datos facilitan la implementación de proyectos relacionados a la bioeconomía, emprendimientos turísticos y recuperación de la identidad cultural.

Actividades ocupacionales



Las principales actividades ocupacionales de la población entre 15 a 84 años se relacionan con los trabajos agrícolas y hay un bajo porcentaje que estudia. El número de estudiantes de 15 años en adelante es bajo, en razón de que no continúan sus estudios de bachillerato. Estos jóvenes realizan actividades agrícolas en las fincas de sus padres.

Educación



Un cuarto de la población, entre niños menores de 5 años y adultos mayores, no cuentan con instrucción escolar. El 33,1% de la población terminó la escuela, el 33,8% alcanzó la educación básica y el 6,2%, el bachillerato. Se evidencia con esto que las oportunidades laborales son bajas.

En la Comuna se localizan Centros Educativos Comunitarios Interculturales (Cecib) en los tres sectores poblados. Cecib Rómulo Pelileo cuenta con buena infraestructura, se localiza en el margen derecho del río Napo, tiene un docente y 15 alumnos. El Cecib Río Napo inició sus actividades hace más de 30 años, fue gestionado en la Dirección de Educación de Napo. En los primeros años fue una construcción de madera y paja toquilla, hoy cuenta con aulas de hormigón e infraestructura deportiva y comunitaria. La cancha cubierta de esta escuela requiere graderíos y escenario para mejorar el servicio educativo. En la fotografía a continuación, se muestra este centro educativo en 1984:



Los sectores poblados de Rómulo Pelileo, Centro Chicta y Mushuk Yuyay tienen buena infraestructura educativa, equipamiento interno adecuado, maestros permanentes. Existen iniciativas de enseñar la lengua kichwa, mantener jardines y ornato, y cuentan con espacios físicos suficientes. Los padres de familia colaboran con mingas para apoyar diferentes actividades y necesidades.

Todos los Cecib carecen de agua segura permanente; hay instalaciones de distribución de agua hacia las baterías sanitarias, que se encuentran en mal estado. En el Cecib de Mushuk Yuyay se destruyó el motor de impulsión de agua destinada a la escuela; carecen de cocina escolar, cancha cubierta y energía eléctrica en sus aulas. En el Cecib Rómulo Pelileo el panel solar cumplió su vida útil. En los tres Cecib los juegos infantiles se encuentran en mal estado.

Por las condiciones del clima y las necesidades educativas de los Cecib, es necesaria la construcción de una cancha cubierta, escenarios y graderíos para Mushuk Yuyay, y la terminación de la cancha cubierta de Centro Chicta, con la construcción de escenario y graderíos.

No se evidencian compromisos fuertes entre maestros, padres de familia, estudiantes y comunidad, por cuidar, mantener, dar buen uso, rehabilitar los servicios de la infraestructura escolar. En adelante y previa a la entrega de infraestructura, materiales, equipos, mobiliario, los donantes (Ministerio de Educación o el Gobierno Autónomo Descentralizado) deberían firmar actas de compromisos de buen uso y cuidado de los bienes escolares con la comunidad educativa, para garantizar la sustentabilidad del servicio.

Idioma y comunicación



Toda la población comprende y habla el idioma kichwa. En los Cecib se inician con la escritura sin mucho éxito. Las familias practican el idioma en sus hogares y en la vida comunitaria; sin embargo, esto se muestra vulnerable ante la presión del castellano que deben utilizar para comunicarse con mestizos. De todas maneras, varios encuestados demuestran preocupación porque varios niños y jóvenes no hablan bien el kichwa y hacen compromiso de insistir a los maestros que organicen eventos culturales, concursos de poesía, canto, teatro, escritura utilizando su lengua ancestral. Entre otras estrategias proponen que en las diferentes actividades los participantes intervengan en el idioma de su nacionalidad.

El idioma kichwa practicado por la población, tiene rasgos lingüísticos diferentes a los de otros grupos comunitarios y todos, incluidos niñas y niños, lo utilizan por sobre el castellano en los espacios de la vida familiar, reuniones y asambleas comunitarias. Pese a ello, hay muchos términos que son difíciles de recordar y que tienen relación con nombres de especies del bosque, aves, animales, peces del río, plantas medicinales, utensilios de cocina, vestuario, etc. Esto sucede por la pérdida de los ecosistemas en todas sus diversas manifestaciones o porque los términos kichwa fueron reemplazados.

Es importante indicar que hay otras formas de comunicación, ligadas a la cultura. Así, el grito y el sopro del caracol, son mecanismos de comunicación colectivos con representación simbólica en la cotidianidad del pueblo. El grito se realiza cuando un dirigente regresa de una comisión o cuando los cazadores llegan al caserío con abundante carne; el sopro del caracol se utiliza con diferentes variedades tonales, para diferentes fines.

Salud



La población tiene preferencia por atención médica en hospitales o subcentros de salud públicos. No se registra interés por acudir a un yachak o utilizar medicina natural. Las enfermedades recurrentes son gripes, fiebres y diarreas. Cuando se sienten enfermos acuden al promotor de salud de la comunidad, quien, según los síntomas, recomienda se trasladen al Subcentro de Salud de Pompeya o Unión Milagreña.

Según los datos, existe un menor con discapacidad y que por su edad debería asistir a una de las unidades educativas. No se reportaron personas con cáncer. Se registra una persona que sufre hipertensión y no se reportan casos de diabetes.

Vivienda



De las 70 viviendas encuestadas, ninguna se encuentra en sitios amenazados; todas las viviendas han sido construidas en fincas y la mayoría se considera como casas o villas, pero también hay mediaguas y chozas. Su calidad es regular y buena, aunque también han sido calificadas como “malas” en un 30% y esto debido a la falta de servicios básicos, hacinamiento, calidad de materiales o años de construcción. Son viviendas en su mayoría de construcción mixta, con pilares de hormigón, paredes de madera y zinc, y también hay construcciones de madera, guadua y paja toquilla. Las hay de 1 a 5 dormitorios. Debería haber una planificación mejor de construcción de viviendas.

Servicios básicos



En cuanto a agua de consumo humano, el 37% de las familias se abastece desde pozos subterráneos, mediante sistemas de bombeo, para luego almacenarla en tachos de plástico. Las bombas fueron entregadas por la municipalidad de la Joya de los Sachas. En algunas viviendas estos sistemas funcionan en forma adecuada, en otras se encuentran incompletos. El sistema de agua de la Comuna hace varios años no funciona. Por los costos de los equipos y el requerimiento de mano de obra especializada estas bombas deben ser revisadas por la institución donante y las familias comprometerse a su cuidado. El resto de familias recoge aguas de lluvia o trasladan el agua desde lugares distantes a sus viviendas.

Ninguna vivienda cuenta con servicios de energía eléctrica por red pública y tampoco existen pozos sépticos ni letrinas. Las familias hacen sus necesidades en el campo, al aire libre. Es necesario construir unidades básicas sanitarias para mitigar la contaminación del suelo y de las aguas subterráneas, y prevenir enfermedades relacionadas al contacto con heces fecales.

La basura, por su parte, no cuenta con servicio de recolección para nadie y se desechan las aguas grises en acequias o quebradas. Se debería comprometer a las familias en la separación de la basura orgánica, para abonar el suelo y la basura inorgánica retirarla de las viviendas y depositarla en sitios acordados con el transporte municipal de basura. Con el sector de Rómulo Pelileo se necesita mayor organización, pues les hace falta un buen transporte fluvial. El retiro de la basura inorgánica de áreas de bosque, vías, senderos y viviendas se constituye en una acción prioritaria para mitigar la contaminación del suelo y el deterioro del paisaje.

Desde hace más de 2 años la Comuna tiene un tendido eléctrico de 6 km, desde Mushuk Yuyay hasta Centro Chicta. En el trayecto, la empresa eléctrica no ha realizado instalaciones hacia las viviendas. En los hogares no se cuenta con energía eléctrica por red pública. Hay 1 generador de luz en Centro Chicta. En relación a la telefonía móvil, hay servicios limitados, que imposibilitan relaciones con el mundo exterior.

Bioeconomía: Actividades económicas ecológicas y sostenibles



La bioeconomía es la producción, utilización y conservación de los recursos naturales y humanos, lo cual incluye los conocimientos, la ciencia, la tecnología y la innovación. Se relaciona también con las actividades que realiza la población para aprovechar los productos del bosque y desarrollar emprendimientos, comercialización y mercadeo. Es un modelo de economía basado en el aprovechamiento de la biodiversidad.

En el caso de la Comuna San Francisco de Chicta, el uso del suelo no se relaciona con el aprovechamiento de productos del bosque, pues existen escasos árboles o plantas medicinales que puedan utilizarse. Asimismo, la población desconoce las formas de impulsar el biocomercio o los emprendimientos alternativos, o la promoción de lo que se llama “bioconocimiento” y, por lo mismo, aún no se desarrollan de manera eficiente los elementos culturales que sí son amigables con el ambiente, como la confección de artesanías y utensilios del hogar, la preparación de alimentos, la revitalización de la música, la danza y ritualidad; los servicios de turismo, la carpintería, las construcciones o trabajos por cuenta propia.

En las chakras encontramos: plátano, yuca, guineo, chonta y algunas frutas de la zona. La economía de la familia se sostiene con la venta de maíz, café, cacao en pequeñas cantidades. No se recuerda el modelo de cultivo itinerante que caracterizó a la nacionalidad kichwa a principios de siglo.

Las actividades alternativas no se han desarrollado por las condiciones de ubicación geográfica de los sectores poblados, dificultades de movilidad y falta de capacitación en competencias labores específicas. Tampoco hay suficientes productos del bosque que sirvan para la comercialización; no se cuenta con un mercado local para venta de productos de la chakra y los precios para la producción local son bajos. En resumen: hay desconocimiento de estrategias productivas alternativas relacionadas a la bioeconomía.

Manejo de producción sostenible

El suelo del Bloque 1 se muestra generoso para cultivos de ciclo corto. En varias partes se evidencia suelos negros con alto contenido de humus, que se mantiene por años, debido a la escasa pendiente. Estos suelos son aprovechados en unidades productivas tipo chakra, aunque, al no existir mercado seguro, los comerciantes ofrecen los racimos de plátanos a muy bajo costo, lo cual los desanima. También hay plantaciones de cacao y café.

En los últimos años, el Gobierno Provincial de Orellana entregó plantas de balsa, como una propuesta de producción sostenible y lograron sembrar y cosechar varias hectáreas. Los ingresos recibidos por la venta de la madera no compensan la inversión, trabajo y tiempo de espera. Como positivo se rescata las mingas para la siembra y cosecha en la que participan los padres de familia. Lo recaudado por la comercialización se utiliza en el mantenimiento de la infraestructura escolar.

Áreas para sostenimiento familiar

De las 353,5 hectáreas aproximadas que se utilizan para el cultivo familiar, más de la mitad es destinado a cultivos tipo chakra, el resto se destina básicamente al cacao, café, plátano, yuca y malanga. El plátano se destina a la alimentación familiar. La yuca se cubre con manchas negras los primeros meses de desarrollo y no es agradable. El cacao y el café lo venden en pocas libras a intermediarios que recorren la zona. Hay pocos pastizales y bosques, lo cual es beneficioso para el medioambiente y para cultivos, y además, existe el interés de sembrar plantas medicinales y especies maderables, junto a frutales del bosque.

No hay ganadería ni piscicultura. Las mujeres crían gallinas criollas para asegurar carne y huevos para las familias. Hay problemas porque los polluelos son devorados por aves rapaces y en edad adulta son cazadas por depredadores como raposas o perros del monte. En las familias tienen entre 20 y 40 aves, número que podría aumentar tomando medidas técnicas.

Cultivo de malanga

La malanga es cuestionada por algunos comuneros que la consideran un peligro para el ecosistema y la vida de la población, debido a la gran cantidad de químicos que se utilizan y porque requiere talar el bosque nativo. Se ha introducido en el territorio a través del arrendamiento de tierras a favor de productores. El arrendamiento del suelo por temporada fluctúa entre 100-200 dólares anuales por ha y luego se comercializa en la plantación hasta en 30 mil dólares. Se da en la parte norte del Bloque 1 en un 25% del área total. A esto se suma que el cultivo de malanga en proceso de abandono se propaga en forma descontrolada; brota en todas partes perjudicando a los suelos productivos y a la regeneración natural de especies. El retiro de las viejas plantaciones resulta caro.

Bioconocimiento: Conocimientos humanos para el Buen Vivir.

La palabra “bioconocimiento”, se refiere a aquello que los seres humanos conocen para el Buen Vivir. Son bienes y servicios que toman en cuenta la ecología, la conservación, la investigación y el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.

Al respecto, se sabe que los miembros fundadores de la Comuna utilizan hasta la actualidad la medicina natural en la prevención y curación de enfermedades como gripe, fiebres, tos, reumas, golpes, desparasitación y labores de parto ancestral, pero estos conocimientos no son seguidos por sus descendientes. Algunos miembros sí conocen formas de preparar bebidas medicinales y hacer emplastos para aliviar dolores o sanar heridas, lo cual muy bien podría servir para capacitaciones en el uso de medicina natural y en la elaboración de bebidas curativas y pomadas.

Bioemprendimientos: Empresas y negocios innovadores

Se entiende a los bioemprendimientos como propuestas de negocios innovadores, en los cuales se aprovecha los productos de la chakra. Por ejemplo, algunas mujeres aprovechan las reuniones, asambleas, mingas o talleres, para vender maitos de pescado o maitos de moretekuros, aunque no los ofertan en forma directa y más bien esperan que el cliente les pregunte si tienen algo de comida, entonces y en forma reservada, ofrecen lo que tienen a mano. Esto revela las escasas oportunidades que tienen para ofrecer sus productos, por lo que requieren mejorar sus estrategias de mercadeo y servicio al cliente.

De otro lado, como el crecimiento poblacional puede resultar peligro para el bosque (pues para el asentamiento humano se aplica la tala y además se da un incremento en los monocultivos), un bioemprendimiento interesante es el cultivo de la planta medicinal cundicion panga en la Unidad Educativa Mushuk Yuyay, que se propone rescatar el uso de la medicina natural para el tratamiento de enfermedades.

Asimismo, como en la actualidad el territorio comunal se muestra como una isla verde, rodeado por un paisaje altamente intervenido, un buen bioemprendimiento son las acciones de protección comunitaria y estatal para promover actividades de turismo, como estrategia de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

Biocomercio: Comercio justo, solidario, respetuoso con el medioambiente

La población compra alimentos como papas, cebollas, tomate, yerbitas, arroz, azúcar, fideos o enlatados, a comerciantes que los llevan en vehículos hasta los sectores poblados. Por la falta de circulante, en algunas ocasiones intercambian productos de las fincas o aves, a cambio de los alimentos que necesitan. En esta cadena es el comerciante quien impone los precios.

Las iniciativas o actividades de biocomercio se limitan por insuficiente capacitación para aprovechar el bosque y sus recursos naturales renovables; también por poca capacidad técnica, operativa y financiera de la población para implementar proyectos de biocomercio. A esto se suma la escasa demanda de bienes o servicios relacionados con el bioconocimiento, como la atención en labores de parto, servicios relacionados a curaciones, aplicación de medicina natural.

Ingresos

De las 98 personas que obtienen ingresos netos, 45 realizan venta de productos, 5 habitantes se emplean como jornaleros y 48 reciben el bono de desarrollo humano.

Hay precariedad en los ingresos que provienen de la venta de productos como maíz, cacao o café y, en general, se sabe que el ingreso total de los miembros de la Comuna se estima en US\$ 6698,00 mensuales, lo que, dividido para 30 días y para los 412 encuestados, tenemos un ingreso de 0,54 centavos de dólar por día, por cada habitante.

Turismo comunitario

No se registra actividades económicas relacionadas con el turismo; por tanto, no existen condiciones organizativas, sociales o culturales para desarrollar esta actividad en forma comunitaria. Sin embargo, si se conservan la flora, fauna y ecosistemas acuáticos, si se protege la laguna Amaru Kucha con los bosques que la rodean y las centenarias especies maderables, es posible que se den oportunidades para desarrollar actividades de ecoturismo, turismo de aventura, senderismo, agroturismo o turismo de sanación.

Especies vivas o bioecosistemas

Los bioecosistemas se refieren al conjunto de especies vivas (vegetales y animales) que se relacionan entre sí en un territorio. De acuerdo a estudios realizados, a las características del territorio del Bloque 1 de la Comuna, se las conoce como “bosque siempre verde de penillanura del sector Aguarico-Putumayo-Caquetá” y “bosque inundado de palmas de la llanura aluvial de la Amazonía”, en donde sobreviven árboles con diámetros que sobrepasan un metro.

En algunas fincas existe bosque primario; esto es, bosque “nativo”, con especies maderables como capirona, ceibo, laurel, bálsamo, y variedad de palmas como chonta, pambil y locata; esta última es una especie endémica, con hojas que sirven para construir techos y semillas que alimentan a la fauna silvestre. Además, existen especies de animales como wanta, gatusa, chanlla, perro del monte (ushpa chukuri o yanachukuri) y armadillos. No existen aves de alta montaña o monos.

En general, en el Bloque 1, la flora se encuentra en buenas condiciones; sin embargo, se muestra vulnerable por la ampliación de la frontera agrícola que deteriora los sistemas acuáticos, la flora y fauna, y por la contaminación de los ríos y la caza descontrolada. Por su parte, el 25% del territorio del Bloque 2, está conformado por tierras llamadas “de llanura aluvial baja”. Por su bajo relieve, son áreas inundables y de alto riesgo para las familias del sector poblado Rómulo Pelileo, que viven en este lugar.

El resto del bioecosistema del territorio del Bloque 2, se identifica como “bosque siempre verde de tierras bajas del Napo-Curaray”, y es considerado bosque nativo, que sirve para caza y pesca. Se estima que un 5% de estas tierras estaría intervenido con presencia humana, lo cual corresponde a la franja de protección del río Napo, zona de los ríos Indillama y Gatuyaku, en donde hay amenazas, debido a la contaminación por derrames petroleros (ya que en la parte baja está el bloque Palanda-Yuca-Sur, parroquia Taracoa), y debido a la extensión de la frontera agrícola, con pérdida de nutrientes.

En la Comuna existe una profunda complementariedad y convivencia armónica entre el ser humano y las poblaciones vivas de flora, fauna y ecosistemas acuáticos. Las familias talan el espacio de bosque necesario para la construcción de sus viviendas y siembran en la chakra, muy cerca del bosque nativo que aún no ha sido intervenido. No se tala la vegetación nativa y existe variedad de palmas, cuyos frutos alimentan a la fauna silvestre. También hay lianas enredadas entre sí y arbustos de mediana estatura.

Flora y fauna

Las especies maderables y no maderables, que existían en el territorio antes de la intervención del ser humano, son el bálsamo, guayabilla, capirona, canelos, laurel, ceibo y chucho. Los maderables como plantas medicinales y frutas del bosque no son visibilizados como importantes. Hoy, el laurel constituye la especie con mayor presencia, seguido del cedro, bálsamo, chuncho, canelo, y otras especies maderables. El tamburu, especie maderable de rápido crecimiento y utilizado en la construcción de viviendas en otras comunidades indígenas, es escaso.

De otro lado, el pambil es la palma con mayor presencia en todas las fincas. Una tala descontrolada del pambil puede afectar al ecosistema de fauna y aves que dependen de este. Se utiliza para la construcción y sus frutos sirven de alimento a roedores. Se paga el irrisorio precio de 1 dólar por palma de pambil en pie. Por su parte, la chonta es una endémica de la chakra de la nacionalidad kichwa, pero escasa en esta zona. Se recomienda incrementar su cultivo por los beneficios para la alimentación del ser humano, fauna, aves silvestres, crianza de aves de corral y construcción de viviendas.

En algunos paisajes del territorio comunal se encuentran árboles que aún sobreviven (árboles relictos), de especies maderables nativas. Se localizan en cultivos de chakra, cerca de la vía Mushuk Yuyay-Centro Chicta, y en los senderos. Entre las especies comunes destacan: laurel, bálsamo, capirona, canelo. Algunos nombres y características de las especies maderables han sido olvidados. En algunas chakras muchos árboles subsisten asociados a cultivos de maíz, café, cacao.

En el bosque nativo los comuneros pueden encontrar animales de caza menor como wanta, guatusas, armadillos, saíno, huangana. Salen de cacería cuanto tienen fiestas o visitas de familiares. Aseguran que no es costumbre la venta de carne de monte o pescado.



Recursos hídricos y poblaciones acuáticas

San Francisco de Chicta es un territorio que cuenta con recursos hídricos de vital importancia para la vida de la población. En el Bloque 1, el río Killupakay (conocido por los mestizos como Río 15), recorre el interior del territorio y recibe las aguas de ríos pequeños como: Shapaja Yaku, Kutupa Yaku.

En la parte sur del mismo Bloque 1, en dirección del recorrido del río Napo y de Oeste a Este, se encuentra el río Amarun Yaku, que libera sus aguas de la laguna Amarun Kucha. En el Bloque 2 se localiza el río Indillama, que recoge las aguas del Gatu Yaku y del Cedro Yaku, antes de abandonar las tierras comunales; y también está, en el extremo sur, el río Carachama Yaku.

La población demuestra preocupación por los niveles de contaminación de los ríos que cruzan el Bloque 1 (Killupakay, Shapaja Yaku, Kutupa Yaku), los cuales arrastran residuos de aceites y grasas provenientes de las actividades petroleras de la parte alta, fuera de sus límites territoriales; también desechos químicos de las actividades agrícolas y aguas residuales de las viviendas vecinas del centro poblado de la parroquia La Milagreña. Estos residuos se confunden con la coloración de las aguas que permanecen negras en la mayor parte del año. Se sabe que en varias ocasiones los peces mueren sin causa aparente.

Para los comuneros la supervivencia de las especies acuáticas de sus ríos es fundamental para la vida y pescan en forma moderada: jandias, viejas, variedad de bagres, bocachicos, carachamas, entre otras especies, para lo cual utilizan anzuelos, visores, atarrayas y redes. Rara vez emplean barbasco y demuestran un profundo respeto, celo, temor o cuidado por sus ríos. Los comuneros no han sido informados sobre la importancia de mantener las franjas de protección de los cauces de agua y humedales; sin embargo, estas se mantienen en buen estado.

El río Napo

La presencia del río Napo es determinante en las relaciones sociales, culturales, deportivas y organizativas entre los dos bloques territoriales. Un brazo de este río divide al Bloque 1 en dos zonas; una más extensa en tierra firme y otra en una isla, (Chicta) ideal para la pesca en época seca.

Las aguas del río Napo en verano pasan lento, represadas en algunos sitios. En invierno se torna peligroso por el arrastre de material pétreo, lodo y empalizadas. En Centro Chicta hay un pequeño puerto, desde donde salen las canoas (a motor, remo o peque) hasta Rómulo Pelileo, en un recorrido de 15 a 20 minutos.

Al no poseer una canoa para transporte fluvial, la Comuna siente debilitada su unión social, pues la práctica del deporte, la asistencia a asambleas de la Comuna o reuniones del Cabildo, en ocasiones no se cumplen; se dificulta la atención de urgencias o las construcciones de obra pública, o la asistencia técnica de las instituciones del Estado para los miembros del sector Rómulo Pelileo, y la comercialización de los productos agrícolas en la feria de Pompeya no es muy rentable, por los altos costos del transporte privado.

Laguna Amarun Kucha

Alrededor de esta laguna se tejen varias historias y creencias. Se cree que allí habitan seres espirituales que se transforman en animales, tal como indican las tradiciones de los kichwa. Se ubica en el sector sur del Bloque 1 y colinda con la Comuna Parutu Yaku. Es un sitio de difícil acceso; hay gran cantidad de animales, aves y peces. Para poder llegar se pide permiso, si no, no se puede porque llueve o se oscurece y la gente se puede perder. De este lugar nace el río Amarun Yaku, de aguas negras.

Recursos no renovables

En el territorio de la Comuna no se registra actividad petrolera; sin embargo, es un área de influencia directa, porque recibe descargas de aguas contaminadas de campos localizados a su alrededor. En el Bloque 1, por ejemplo, el río Killupay se muestra vulnerable a la contaminación de sus aguas. Nace como riachuelo en la zona poblada de la Joya de los Sachas, cruza la parroquia Unión Milagreña y recoge aguas de pequeños afluentes antes de desembocar en el río Napo. Según los comuneros, arrastra aguas contaminadas con residuos petroleros, aguas residuales y grises del sector urbano de la cabecera parroquial Unión Milagreña, residuos químicos utilizados en cultivos, y basuras inorgánicas. Esta agua no es segura para uso humano.

En el Bloque 2, los territorios comunales se encuentran dentro del campo petrolero Palanda-Yuca-Sur. Si bien no se evidencia infraestructura petrolera, la preocupación es que los ríos Indillama, Gatu Yaku y Cedro Yaku que cruzan el bloque, nacen en sitios de explotación de hidrocarburos.

Cabe indicar que la parroquia de Taracoa es rica en hidrocarburos y su territorio se ve influenciado por los bloques petroleros Auca, Palanda Yuca Sur, Pindo y Nantu. Pero pese a la riqueza de este importante recurso, no se ha visto mejoras en la calidad de vida.

Movilidad y transporte

En el Bloque 1, la vía Mushuy Yuyay-Centro Chicta se convierte en la principal arteria vial dentro del territorio comunal. Es lastrada, de tercer orden; su mantenimiento depende del Gobierno Provincial de Orellana. Al no existir transporte público la población se moviliza en motos o cuando es posible en camionetas, hasta vía asfaltada Joya de los Sachas-Limoncocha.

En el Bloque 2 existe una proyección de red vial desde la cabecera parroquial de Taracoa hasta orillas del río Napo. Llega hasta el sector de Pamiwa e inmediaciones del territorio comunal, con proyección de llegar al sector poblado Rómulo Pelileo. Esta parte es lastrada, con escaso mantenimiento.

Senderos

La red de senderos es muy importante para la población, pues permite la movilización hacia las fincas o los puntos de comercialización en Unión Milagreña o Pompeya Chicta. Se estima que existen 17 km de senderos en el interior del territorio. El sendero entre Centro Chicta y Unión Milagreña es utilizado en especial por niños y niñas que deben recorrer hasta 2 horas para asistir a la Escuela Río Napo, localizada en Centro Chicta.

Red fluvial

El río Napo es parte de la red fluvial que une al sector Rómulo Pelileo con los sectores de Centro Chicta y Mushuk Yuyay; y facilita el recorrido desde Rómulo Pelileo hacia el Puerto de Pompeya. El tiempo de recorrido entre los diferentes puertos es de 20 a 60 minutos. Pese a las cortas distancias, la falta de canoa de propiedad de la Comuna dificulta la movilidad de la población, ya que los costos de los fletes son demasiado caros y dificultan la solución de las emergencias.

Pluriversidad: Espacios comunitarios de conocimiento

En resumen, “pluriversidad” se entiende como un espacio comunitario de conocimiento, diálogo de saberes e interculturalidad. Por lo mismo, es lo que da sentido al Plan de Vida, como instrumento de planificación para el desarrollo territorial de pueblos y nacionalidades, pues permite identificar potencialidades, limitaciones, brechas, desigualdades sociales, y culturales, de los territorios comunales frente a las urbes, cabeceras parroquiales y ciudades. El concepto de pluriversidad se puede ejemplificar con las mujeres que comparten la chicha como valor social, cultural, humanístico y que demuestra el sentido de solidaridad de la nacionalidad kichwa.

Relación con otras culturas

La vida en San Francisco de Chicta es diferente a otras comunidades; pueden pasar horas y días sin que se pueda encontrar algún socio de la comuna en el sector poblado. Centro Chicta guarda características propias de la nacionalidad; como uso de la lengua materna, riqueza gastronómica, técnicas de cultivo de la chakra, prácticas de medicina natural y labores de parto.

La población del sector Rómulo Pelileo se identifica plenamente con la realidad geográfica donde vive. Desde niños comprenden que el río Napo es parte de sus vidas. Conducir una canoa a remo para movilizarse de un lugar a otro o salir de pesca, conocer los mejores sitios para dejar las carnadas y los remansos para practicar natación, son fundamentales para sobrevivir. Distinguir los ciclos lunares y relacionarlos con las épocas de lluvia, les facilita la prevención de riesgos por inundaciones; salir de la Chicta o isla, a tiempo, es cuestión de decisiones espontáneas



cuando el río va a crecer. Este grupo habla el idioma kichwa y mantiene sus costumbres relacionadas con la alimentación, relaciones familiares, formas de vida, organización, pero muestran vulnerabilidad frente a las relaciones de compra-venta de productos, que realizan en puerto Pompeya.

Los niños de los Cecib comparten sus horas de clase y juego en la unidad educativa y por la tarde van a sus casas. Como Mushuk Yuyay está cerca de la vía principal, recibe la afluencia permanente de la cultura mestiza (comerciantes, transportistas, compradores y sembradores de malanga). Niños, niñas y adolescentes se encuentran propensos a riesgos de pérdida de su propia cultura, por influencia de otras formas de pensar y formas de vida que comparten con vecinos de otras tierras. Se da, por ejemplo, consumo de alcohol y drogas, violencia intrafamiliar y de género, moda y consumismo de bienes suntuarios, automarginación cultural por temor o miedo a otros grupos étnicos, matrimonios interculturales por conveniencia, endeudamiento descontrolado.

Relaciones entre sectores poblados

La población reconoce que Centro Chicta es el lugar de confluencia de los tres sectores. Allí cuentan con infraestructura comunitaria: casa comunal, casa de gestión, comedor, cancha cubierta, batería sanitaria, alumbrado público. Es el centro de relaciones internas de la Comuna, en donde se reúnen con independencia de la influencia externa. Mushuk Yuyay y Rómulo Pelileo son las puertas de salida de la Comuna, con respecto al mundo externo, con otros grupos sociales o con otros centros poblados.

Labores de caza y pesca

Las labores de caza se realizan con escopetas o carabina; la pesca con anzuelos, atarrayas o trasmallos, pero ya no se hace y están en peligro de desaparecer, por eso, vale recordar el arte de la cacería y la pesca. Con ese objetivo, aquí se explica sobre la elaboración de las principales trampas empleadas por los antiguos:

Tikta. Sirve para cazar animales pequeños como guatines, chamdias, pecho blanco y pecho amarillo (roedores pequeños), aves. Sobre un madero firme se coloca otro más flexible, y en un extremo se lo sostiene con estacas pegadas en el suelo, mientras que el otro extremo se dobla hacia arriba y se lo ata sin ajustar mucho, con varias cuerdas y ramas que se desatan cuando el animal acciona la trampa, a la cual ingresa en busca de comida colocada por el cazador.

Panda. Es para cazar animales menores. Se prepara un pequeño túnel con ayuda de dos troncos gruesos, sobre los cuales se pone otro tronco en la mitad, atado por cuerdas y estacas que permiten accionar la trampa cuando el animal ingresa en busca de alimento. Las cuerdas se desatan y cae el pesado madero sobre el animal.

Chagllapanda. Es una especie de jaula construida con troncos de madera de mediana altura, dentro de la cual se coloca alimentos. El animal ingresa a este sitio y en el interior hay cuerdas que se accionan y permiten la caída de un tronco pesado, que aplasta al animal de manera mortal. Es similar a los panda, pero de mayor tamaño.

Tuklla. Es utilizada para la cacería de pájaros. Se trata de un sistema de cuerdas templadas cerca de los comederos, que se accionan el momento en que las aves quieren salir. Es común ubicarlos en flores de lisan, racimas de plátanos o granos de maíz.

Chapana. Se construye en las chakras con hojas de palma. Es una especie de “pared” improvisada, atrás de la cual se esconde el cazador y espera paciente la llegada de su presa, que es cazada con un certero disparo.

Illapawatana. Muy común para la cacería de animales medianos. El cazador localiza el camino por donde pasará su víctima y, en un lugar estratégico, coloca la trampa de escopeta, cuyo gatillo está atado a unas cuerdas y que se activará cuando el animal recorra el camino y afloje esas cuerdas. Es una trampa de alto riesgo; por eso, quien la pone, tiene la precaución de comunicar a los miembros de su familia que no vayan por esos sitios, pues podrían sufrir accidentes, en algunos casos mortales.

Chicta. Consiste en cerrar un brazo de agua de río, colocando varias piedras y taponándolas con barro y hojas verdes, hasta lograr desviar el cauce del río por otro lugar. Después, se pone barbasco en ese brazo de río desviado. Al barbasco se lo golpea con piedras hasta que brote su leche blanquecina, la cual se derrama en el cauce represado, y eso mata todo tipo de peces pero también la vida acuática de los alrededores, por lo que esta práctica no es recomendable ya que causa de la extinción de varias especies acuáticas.

Llashtsa. Casi ha desaparecido. Es una gran cesta tejida con tiras de chonta o guadua, que se coloca en los brazos del río, para que ingresen allí los peces grandes que son arrastrados por la corriente. Esta trampa tiene poca vida útil, porque en ocasiones el río crece de manera intempestiva y arrastra el canasto. Por lo general se utilizaba en épocas de verano.

Wami. Sirve para la pesca. Se confecciona, con lisan o con tiras de carrizos delgados, una cesta larga y puntiaguda, que tiene un extremo grande, en forma de embudo. Se la pone en la boca de algún riachuelo, para que allí ingresen los peces pequeños. Se utiliza cuando los brazos de río se secan. Ya no es común.

Pucuna y viruti. Utilizados en la cacería de aves, monos, ardillas y todo animal que viva en la copa de los árboles. Se requiere de mucha habilidad y puntería para poder acertar con la flecha, que es impulsada a través del pucuna (tubo de chonta), con la fuerza del aire que sale por la boca del cazador. Esta flecha lleva su punta bañada con el mortal veneno del barbasco o timuñampi.

¿Cómo ver el mundo?: Cosmovisión

Todos los aspectos sociales, culturales, étnicos, espirituales o de identidad, cuando se juntan, dan como resultado una forma de ver el mundo, lo que se llama “cosmovisión”; esto incluye las relaciones familiares, las relaciones comunitarias y las que se dan a lo externo de la comunidad. La cosmovisión se desarrolla en el espacio del territorio comunal y es cambiante con el tiempo, pero siempre se refiere a las características que un grupo humano tiene como pueblo o nacionalidad.

Complementariedad hombre-mujer



Antes de los años ochenta los hogares se constituían de manera tradicional, por voluntad de los padres. El matrimonio es un hecho que deslinda a la mujer de su hogar materno para trasladarse a vivir con la familia de su pareja. Los hombres tienen derecho a una finca o una parcela dentro del territorio comunal.

Los matrimonios se mantienen unidos y leales toda la vida; sus roles están definidos desde su nacimiento, kari o ushi (hombre o mujer). El hombre se hace responsable de la tala del bosque, labores de caza y pesca, arreglos externos de la vivienda y de salir a trabajar para obtener ingresos familiares. La mujer se encarga del cultivo de la chakra, reproducción de aves de corral, preparación de alimentos, cuidado y educación de los hijos. Es la mujer quien decide el sitio en donde se construirá la vivienda, que será cerca de una fuente de agua, para asegurar el líquido vital a su familia. En adelante, la mujer de las nacionalidades estará siempre ligada al cuidado del agua y compartirá la chicha.

Los esposos comparten las actividades familiares, se acompañan siempre y asisten a las asambleas de la Comuna, reuniones de padres de familia, mingas comunitarias; se trasladan a la feria de Pompeya a vender sus productos y comprar alimentos. En las asambleas de la comuna, mientras los hombres deliberan y toman las decisiones, las mujeres se encargan de compartir la chicha con los asistentes.

Identidad cultural



La identidad cultural del pueblo kichwa de la Amazonía está ligada a sus formas de vida, costumbres, tradiciones, medicina tradicional, alimentación, confección de artesanías, utensilios de cocina, ceremonias matrimoniales y todos los elementos culturales que lo caracterizan.

Medicina tradicional



Los yachak. La medicina tradicional ha sido una alternativa de prevención y curación de enfermedades de la zona. Esta práctica es muy común en la población kichwa. Desde tiempos remotos las familias cuentan en sus grupos con un yachak, personaje respetado, querido, temido y en ocasiones odiado. Su preparación raya en lo mitológico y en lo ceremonial. De alguna forma natural el padre yachak escoge entre sus vástagos a quien le va a entregar su poder. No todos son los elegidos, solo uno es el que garantizará la continuidad de la dinastía. Al elegido se le entrega en una ceremonia el paju o poder de la sanación y de los conocimientos de la medicina natural. Un yachak siempre tendrá un espíritu que lo cuida y le da el poder y que generalmente vive en la montaña, en el cuerpo de algún animal fuerte como la boa o el tigre. Para curar invoca a los espíritus de sus antepasados que viven en las montañas, lagunas, cascadas y a Dios.

Parte fundamental de la ceremonia de curación es la toma de la ayahuasca, bebida que se obtiene al hacer hervir un bejuco del mismo nombre. Solo la persona preparada física y espiritualmente debe consumirla. Esta bebida, considerada sagrada, causa alucinaciones que permiten el contacto con los espíritus del más allá. El yachak invoca a sus ancestros con cantos míticos, silbidos e invocaciones ceremoniales, para que le acompañen en la complicada tarea de limpiar y absorber los males de la persona que le ha confiado su salud y su vida. Consultará sobre las enfermedades de su paciente o las dolencias que lo aquejan. La ayahuasca tomada con fines de experimentación no surte ningún efecto, de allí el escepticismo de la cultura occidental sobre la efectividad de la sabiduría del yachak.

Al acto no puede faltar un acompañante, que a su vez hace de aprendiz y de ayudante; la esposa que compartirá con él sus conversaciones hasta cierto punto incomprensibles, la familia del paciente que sumisamente ruega para que acabe con la dolencia o el maleficio que sufre. Como pago por su trabajo recibe dinero o alimentos. El yachak, una vez que ha recibido el apoyo de sus espíritus, para empezar la limpia coge un atado de hojas de surupanka, con las cuales empieza sutilmente a golpear sobre el cuerpo del enfermo y a exigir alejamiento de los malos espíritus. El sonido de las hojas, los cánticos incomprensibles y silbidos, que se producen cerca de la cabeza y espalda del paciente, hacen que este se sienta liberado del mal. Durante el ceremonial, el yachak procede a chupar partes del cuerpo donde a su criterio se encuentra el maleficio y a soplar en la cabeza del paciente con la finalidad de infundirle su fuerza espiritual, y asegurarse de que el mal ha sido expulsado.

Parto tradicional. Las mujeres kichwas son muy fuertes. Acostumbradas a la vida ruda de la montaña, al trabajo forzado en las chakras, no temen enfrentarse al dolor del parto para dar a luz a su hijo o hija. Su compañero estará pendiente de ella hasta que llegue ese instante; esto implica que ya han reconocido dentro de la comunidad a una partera que será la persona encargada de asistir a la llegada del nuevo ser. Esta



mujer experimentada por los años logra determinar, a través del tacto, la posición del feto y encaminarlo correctamente para que pueda abandonar el vientre de su madre. Sus secretos son transmitidos de generación en generación y no todas están llamadas para dominarlo.

Alimentación



Wayusa. Es la primera bebida de la mañana. La madre kichwa es muy madrugadora; se levanta entre las 3 y 4 de la mañana, prende el fuego e inicia su tarea hirviendo las hojas de wayusa. Una vez lista y casi fría, entrega a los miembros de la familia para el lavado de la cara, hacer enjuagues bucales y consumo.

Según la tradición ancestral, tomar wayusa en la mañana fortalece los músculos, da fuerza física para el trabajo diario, revitaliza el espíritu; se le atribuyen poderes de protección contra las serpientes, maleficios y favores afrodisiacos. Los mayores del hogar beben la wayusa sin azúcar para aprovechar sus bondades medicinales y espirituales. Esta bebida es considerada sagrada en algunas comunidades de la región.

Katu. Conocido como mazamorra o sancocho de verde en la región Costa. Se prepara con plátano rallado y carne (res, aves o animales cazados en la montaña), que se la hace hervir hasta que esté cocida; se retira de la olla y en este caldo se pone el verde rallado disuelto en poca agua, se revuelve constantemente hasta que esté cocinado –no lleva sal–. Se sirve con un plato de yuca y ají. Es recomendado para personas con diabetes, hipertensión y para dieta o sasina médica dispuesta por el yachak.

Sarapi. Es una “colada de maíz”. Hay que esperar que el maíz esté maja (a punto de secar en la mazorca). Su preparación guarda mucha tradición y secretos. Es preparado por la madre o una mujer de la familia, quien, luego de desgranar suficiente maíz, lo muele y mezcla hasta lograr una masa lechosa, blanquecina, muy suave, que luego es disuelta en una olla con agua hasta que la harina del maíz se desprenda de su cáscara. Se separa el afrecho y se pone a hervir a fuego lento, removiendo constantemente. El sarapi es agradable.

Maitos de pescado o carne. Cuando la familia ha logrado pescar o cazar, la madre recurre al antiguo arte de cocerlo al vapor en una envoltura de hojas de llaquipanga (parecidas al bijao costeño). Los peces o la carne condimentados con poca sal se cubren con hojas, se atan a sus extremos con piolas frescas de lisan y se los pone sobre una brasa de leña a fuego lento. Por su carne blanda, los peces son de fácil preparación. La carne debe estar precocida antes de cubrirla con las hojas. Para servir se abren las hojas resecas, se retiran las primeras hojas chamuscadas y sobre las restantes se acompaña con un preparado de yuca, plátanos o guineos. El ají natural es el picante que no puede faltar. En la actualidad, el maito se ha convertido en un plato comercial y apetecido en centros turísticos, administrado por las nacionalidades.

Chicha de chonta. Esta bebida se prepara utilizando las frutas de la palma de chonta, que se cosechan de febrero a junio y representan la identidad cultural, gastronómica y productiva de esta zona. Preparar la chicha requiere de paciencia. Para empezar, se cocina la fruta de chonta, se la pela y se muele sobre el batán, luego se amasa hasta conseguir una mezcla suave y consistente, que se deja fermentar por unos dos días. Para preparar la chicha, la masa se disuelve en agua limpia o se licua. La bebida adquiere coloraciones rojas, amarillas o anaranjadas, dependiendo de la variedad de la fruta.

Chicha de yuca. Esta bebida es infaltable en todas las familias de la nacionalidad kichwa que viven en el sector rural. Su preparación es similar a la chicha de chonta. Una vez preparada la masa, se deja un día en una olla o tacho seguro para que se fermente. Dependiendo de los sectores o comunidades, la chicha de yuca tiene características y sabores diferentes. En algunos lugares es de color blanco como la leche, en otros es café porque utilizan yuca azada o lo mezclan con plátano maduro hasta que se haga warapu.

Chucula. Para prepararla se utiliza el plátano maduro, que se cocina por un buen tiempo hasta que se encuentre blando; se retira de la olla y se procede a majar hasta conseguir que todo esté totalmente suave y desmenuzado; luego se mezcla con agua limpia y se consume como bebida. Las madres preparan para sus hijos menores de edad que la prefieren dulce, al contrario de los adultos, que les gusta con sabor a warapu, para lo cual el maduro debe cocinarse hasta que adquiera una tonalidad rojiza. Existen otras opciones para preparar chucula, con guineo maduro o verde.

Cuando la chicha de chonta se fermenta resulta muy agradable mezclar la chucula de guineo maduro para bajar la acidez. También se la puede mezclar con sarapi. Quienes viven en la ribera frecuentemente mezclan warapu con la chicha de yuca, logrando que esta bebida se fermente en forma inmediata, para ser utilizada en las fiestas o reuniones locales.

Otros alimentos. Es posible que las nuevas generaciones del pueblo kichwa no puedan disfrutar de comidas exquisitas preparadas de manera tradicional, entre ellas, el lucru de carne de monte hecho a base de yuca y verde, que cortado en trozos es puesto a hervir junto con la carne seca. La forma de rallar el verde cambia la presentación y el sabor del plato, pues no es lo mismo rallarlo, cortarlo en trozos o despedazarlo con la uña, o rallarlo con la shiquita. La nueva generación es posible que no haya consumido alimentos que en otros tiempos fueron abundantes en los bosques y ríos, como carne de mono, armadillo, cocodrilos, tortugas, lagartos, pavas, tukilos, osos hormigueros, cuchuchos, sahínos, venados, watines (tintin), kukupiksto, uvin, caracoles, jandias, sardinas, bocachicos, barbudos, pashin, tauquin, shiquitu, shiccli, macana shiyu, shiyu, asamanga shiu, amashika, ñachi, chinllus, asu, tunsá, tumsi, lupi, anguila, mutsuk, tangla, sichi, shuti, calamatu, yayuk; umbunis, lungustk, pintadillo.

Algunos tipos de gusanos (kuro), son poco saboreados; por ejemplo, los achansu curu, que se alimentan de hojas de guachanaso; el pacay curu que come hojas de guaba; patas kuru, chonta panga kuru, chucho kuru, (gusano amarillo) de la planta de chuco, tupulli kuru, aulapuchu (iene agujas pero no pica y es parecido al gusano que tiene ortiga) cachic kuru (gusano de la guabilla), willan kuru, morete kuru, shiwa kuru, locata kuru, (de la pepa de locata).

Entre los gusanos de mayor consumo anotamos al chontacuro, que se produce en la pulpa de la chonta cuando la planta ha sido derivada en luna tierna. Entre agosto y noviembre tenemos las hormigas voladoras conocidas como ukuy, las cuales durante todo el año arrastran y arrasan con las hojas de los árboles frutales hacia sus hormigueros, ubicados en pequeños túneles hechos en la tierra. Por un encanto con la naturaleza, estas hormigas salen cuando en la noche anterior ha llovido con truenos y relámpagos; es la señal para que las hormigas adultas abandonen el hormiguero y entonces salen aquellas que llevan en su vientre una pizca de carne exquisita. Los recolectores de ukuy localizan el hormiguero y lo preparan, lo cual coincide con el final de la fiesta de finados.

Otro alimento que empieza a desaparecer de los platos tradicionales es el patas ucho, garabato yuyo, papanku yuyo, lishan yuyu, chonta yuyo, wamak yuyo, hoja de yuca, maki yuyo, ala, chinchí ala, takala, tullo ala, aya ala, lumucha ala. Y tubérculos como el camote, la papachina, wascapapa, ushpamandi. Ichupurutu, pala puruto, uchupurutu, son utilizados únicamente cuando los alimentos escasean.

Mucho se especula sobre el consumo de la carne de serpientes, sapos y ratones. Lamentablemente la desinformación ha sido más efectiva que el deseo de conocer la verdad. La carne de serpiente que se consume es de la llamada “mata caballo”, caracterizada por tener una carne blanca con sabor a pechuga de pollo criollo y agradable azada al carbón. Desde el punto de vista occidental los sapos y los ratones no deben comerse. El pueblo kichwa distingue bien cuáles se debe consumir, por el sabor de su carne y su forma de alimentación; por ejemplo, la carne del uvin (una rana), es exquisita. De la variedad ratones se come aquellos conocidos como kasha ukucha, awa ukucha, tziwkucha, sara ukucha, tzianpitzu, kukupitzu, aytaca, naka, chaja, irumsa, ushpagchu, chicayo, awa runa, que solo se alimentan de maíz, yuca o de alguna pepa exclusiva del monte. Estos animales no viven en basurales y su carne es segura y saludable.

Las carnes de: siko, (guatuzá) armadillo, lumucha, pillak, indillama, venado, pucchak, en pavas, tuquilo, cacapishku, yuto, urpi, shuyan, guataraku, pinanchu, pichi (pájaro blanco con negro), han desaparecido de la mesa, y otros reptiles como tulumba (sapo venenoso al que se le debe sacar todo el cuero), uchu culum (se bota la parte venenosa de la cabeza) y ucuria, piritipi, ya son parte de la historia. En muchos lugares se consume la boa del río que tiene un buen sabor similar a la mata caballo. En ocasiones también se consume la carne de la culebra pitalala, de la cual los sabios aprovechan su hiel que, según sus conocimientos, cura dolencias y les da poder para luchar contra los malos espíritus de la selva.

Artesanías ancestrales



Banea.

El pueblo kichwa es muy hábil para la recolección de frutos y caza de aves que anidan en la copa de los árboles; para trepar a los mismos utilizan una cuerda confeccionada con lizan o algún bejuco fuerte, cuyas puntas son atadas de acuerdo al tamaño del árbol. Quien trepa coloca los pies sobre la cuerda y al abrazarla con fuerza y habilidad, puede subir apoyando su peso sobre ella. Esta habilidad tiende a desaparecer porque las nuevas generaciones prefieren comprar frutas en el mercado.

Tulpa rumi. Utilizado por las familias que viven en el campo. Consiste en 3 piedras ubicadas donde se asientan las ollas para preparar alimentos; la leña que alimenta el fuego se pone entre las mismas. La seguridad de que las ollas se mantengan firmes sobre estas piedras depende de la forma cómo fueron asentadas. Alrededor de la tulpa, generalmente existía un lugar donde poder reposar.

Llushuna. Cuando se requería conservar los alimentos por algunos días, la madre solía tener una especie de canasta sobre el fogón, confeccionada de lianas o bejuco. En esta canasta se iban colocando las raciones de alimentos que podían ser consumidos en otro momento; era una forma de conservarlos aptos durante un par de días.

Batán. Una familia kichwa debía contar siempre con un batán y una piedra redonda con la que se podía amasar la chonta o la yuca. Para confeccionarlo se requiere una raíz de árbol grande cortada en forma horizontal, a una altura de 10 a 20 cm, y en cuyo interior se labraba hasta darle forma de una lavacara; se utilizaba madera dura para que resistiera los golpes de los movimientos de la piedra. Hay que destacar el cuidado y la higiene con la que se mantenían estos utensilios dentro de la cocina. Actualmente se utiliza molinos de mano e inclusive por las licuadoras.

Batea. Es más pequeña que el anterior pero muy importante para amasar los alimentos. Las bateas han sido reemplazadas por lavacaras.

Ashanga. Es un cesto que sirve para transportar productos del campo hacia el hogar. Se confecciona de liana o bejuco de ashanga wasca. Se caracteriza por su tejido con contornos romboides.

Tasa. Es muy utilizada hasta la actualidad. Son bejuco resistentes tejidos de manera entrelazada y firme. Dependiendo de la necesidad, toma diferentes formas, tamaños y consistencia; se confecciona con bejuco de ashanga wasca.

Shigra.

Especie de bolsa tejida con fibra de pita. Muy útil para transportar productos desde las chakras hasta el hogar. La habilidad de tejer la shigra empieza a desaparecer debido a la utilización de saquillos, bolsos o fundas plásticas.

Caraguaska. Especie de cinturón largo, parecido a las hondas antiguas, confeccionado de corteza de árbol del mismo nombre y que sirve para cargar las canastas. Una buena caraguaska se confecciona en varios días; una vez que la corteza se ha disecado al sol, se teje sus puntas de manera firme y segura para que sea resistente.

Pilches. Parte de la vajilla que sirve para las bebidas, hecha de cuya o puru muyos. La pepa se deja que madure para que sea consistente. Debe ser cosechada en luna llena para que sea más fuerte y se la recorta en partes iguales y luego se retira la pulpa, y se la diseca al sol un par de días. Este utensilio está al borde de la extinción, por la falta de uso o costumbre; hoy se utiliza en eventos culturales con fines de exhibición.

Yanda. La recolección de leña estuvo ligada a la actividad de la madre y el hombre tenía la obligación de partir los árboles. Se tiene preferencia por los árboles de guaba, pibes o pedazos de chonta, por su característica de elevado calor y porque no producen humo.

Tacana muku. Se puede considerar como un utensilio necesario en la preparación de los alimentos. Consiste en un mazo de madera finamente acabado, que permite golpear algunos productos para formar con ellos la masa.

Llanchama cara. Es la corteza de un árbol, cuyo nombre ya es difícil recordar. Se retiraba la corteza con mucho cuidado, se la golpeaba y disecaba al sol, hasta conseguir que estuviera suave. Fue utilizada como prenda de vestir o como aparunga para cargar a los niños recién nacidos y, a la par, era su primer traje tradicional.

Ishinga. Útil para la pesca; tejido de pita o chambira. Con este se puede recoger aparunga, lluchugna u otros peces pequeños que viven en las orillas de los ríos. Consiste en una bolsa de fibra con una cavidad amplia, con la cual se rebusca a los peces entre las piedras o las Chictas naturales.

Tasgtin. La reproducción de aves de corral no era una actividad fácil para las familias en el campo, por la presencia de varios depredadores. Consistía en una guadua enterrada en el suelo y en el extremo exterior se la partía en pedazos para darle la forma de un nido sobre el cual se ubicaban pajas de lizan, en donde ponían los huevos las gallinas. El tasgtin era cubierto por hojas tejidas de lizan.

Churu. Por lo general las familias kichwa viven distantes entre sí y la forma de convocarse a una reunión se facilita si el capitán o el dirigente hacen sonar un churu. Esta forma de comunicación también es utilizada cuando se requiere una ayuda emergente.

Ganchos. Parte de la vida del pueblo kichwa ha dependido de la recolección de frutas; para ello son necesarios los ganchos, que se preparan de una manera diferente, dependiendo de las frutas que se van a cosechar. Los ganchos para recoger chontas, guabas, uvillas, requieren técnicas y características específicas, habilidad que las nuevas generaciones tienden a olvidar.

Vestimenta



La vestimenta original era elaborada con materiales de la zona y cueros de animales. En el caso de las mujeres, estas se cubrían con una falda elaborada de lanchama y pita. Los hombres vestían con cuero de venado, un pantalón largo con bastas anchas hasta el tobillo; no utilizaban zapatos.

Actualmente solo el 10% mantiene la vestimenta original. Este cambio se da sobre todo entre las y los jóvenes, por influencia de las urbes cercanas, a donde acuden para estudiar, olvidándose así de algunas costumbres de su pueblo y sin tener quién confeccione sus vestuarios típicos.

Costumbres, símbolos y creencias. Esta nacionalidad acostumbra a utilizar el ají para ponerles en los ojos de los niños recién nacidos, niños o jóvenes desobedientes. Esta aplicación tiene su fundamento. En el primer caso, es para enseñarles a ser valientes y en el segundo, como castigo, para que no vuelvan a cometer faltas contra la comunidad. La aplica el más anciano de la comunidad. Ya no es común.

Las mujeres, para sembrar yuca, hacen rituales preparatorios que incluyen pinturas faciales. Se pintan la cara con achiote en la frente en forma de cruz o con manduru, para conseguir la ayuda de las fuerzas naturales. En la mano llevan las hojas de monte para dar la bendición a las estacas de yuca. Luego de la siembra ellas no deben bañarse, peinarse ni coger la escoba, tampoco lavar la ropa con jabón, porque si lo hacen, la yuca se daña cuando se madura. Esta práctica se ha perdido.

Fiesta, música, danza y ritualidad



Los instrumentos que esta nacionalidad utiliza para cantar y bailar en sus fiestas y ceremonias son: tambor hecho de piel de animales y madera de cedro, que lleva piolas de pita chambira y cera. También está la flauta, elaborada de guadua, el violín y la tortuga.

Arte y pintura



El arte de la pintura en el rostro o en el cuerpo de hombres y mujeres no se ha practicado. Es posible que falte alguna motivación especial para despertar el interés por revitalizar estos elementos culturales propios de la nacionalidad kichwa de la Amazonía.



Juegos tradicionales

En esta nacionalidad aún se juega al mejor nadador, en los ríos de la comunidad; a las cogidas, lanzamiento de pepas y mensajes verbales. Al no existir una motivación para practicar juegos tradicionales, la población se recrea con deportes como el fútbol o vóley, para lo cual se movilizan entre sectores o “barrios”, donde han preparado sus canchas para los encuentros deportivos.

Aspectos importantes de la identidad

Los grupos diferenciados de líderes culturales, sociales y juveniles, analizaron y presentaron sus ponencias con respecto a los temas de identidad cultural y mujer. De las exposiciones e iniciativas se destacan que no se realizan actividades para la revitalización de la cultura, como danzas tradicionales o elaboración de artesanías. No utilizan las vestimentas de la nacionalidad. En algunos casos tienen vergüenza y miedo al rechazo de hablar la lengua kichwa; requieren apoyo con capacitación y de las instituciones educativas. Con respecto a la mujer, se considera que su participación en la comunidad es pasiva, no se les propone para funciones de dirigencia; se las elige como secretarías o como síndicas, y como responsables en la preparación de alimentos. Muchas mujeres hacen reflexión sobre el consumo de alcohol que en ocasiones comparten con sus esposos e hijos.

Problemas que afectan a la unidad comunitaria

Hay factores externos e internos que podrían vulnerar la unidad comunitaria. Los factores externos se refieren a arrendatarios de tierras para cultivos de malanga, préstamos anticipados para compra de productos o madera, injerencia política en la toma de decisiones comunitarias. En cuanto a los factores internos, están los estatutos desactualizados, la escasa colaboración de los miembros del Cabildo para acompañar en las diferentes gestiones, escasa participación en mingas por parte de los comuneros, débil participación tanto de jóvenes como de mujeres en las asambleas comunitarias, escasa normativa comunitaria para la gestión sostenible del bosque.

Normas comunitarias previstas para el Plan de Vida

Con el objetivo de establecer consensos y compromisos para mejorar las relaciones entre seres humanos y naturaleza, la Comuna, con el apoyo del Cabildo y varias instituciones del Gobierno central y de los GAD, se propone, para los próximos años, analizar, discutir y aprobar, en consenso, las siguientes normas comunitarias:

- Manejo de basuras orgánicas e inorgánicas, para disminuir la contaminación del suelo.
- Legalización de los derechos de uso y ocupación del suelo, para beneficio de las nuevas generaciones.

- Prácticas amigables de uso y ocupación del suelo, para disminuir la degradación del suelo agrícola.
- Manejo adecuado de fuentes de agua, humedales, lagunas, aguas subterráneas, esteros, ríos.
- Normar la caza y pesca, para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales del bosque.
- Conservación y protección de sitios para conservar y proteger la biodiversidad.
- Promoción y fortalecimiento de la identidad cultural.

Propuesta de Vida ¿Hacia dónde vamos?

Cuando la población reconoce las potencialidades y las limitaciones que tiene, puede planificar en forma adecuada qué acciones tomar en cuenta, qué ideas llevar a cabo y qué proyectos y programas son importantes de ejecutar. Con esto se aclara el rumbo hacia dónde quiere dirigirse la comunidad y es lo que da sentido al Plan de Vida.

La construcción del Plan de Vida es un proceso político y técnico, un proyecto común a mediano y largo plazo, en consenso con los habitantes. Aquí se integran las potencialidades de la nacionalidad, lo cual permite aprovechar de manera sostenible los recursos, para crecer y alcanzar el bienestar; pero también se identifican las limitaciones, que son los retos a superar, para disminuir las brechas e inequidades sociales. Se consideran, además, las propuestas para lograr metas a corto, mediano y largo plazo.

A continuación, se resume estas potencialidades y limitaciones, en las diferentes áreas:

Autonomía y gobierno

La autonomía y gobierno de la nacionalidad, están basados en un gobierno territorial eficiente, oportuna, participativa, justa, inclusiva, incluyente, equilibrada, que debe promover la corresponsabilidad de los miembros de la Comuna en la gestión y la administración de los recursos naturales y de los ecosistemas que en él se desarrollan. Estas son potencialidades que no siempre se dan.

Se ha podido comprobar las siguientes limitaciones: hay dificultades de comunicación entre los integrantes del Cabildo para organizar sesiones, así como baja participación de sus miembros, débil capacidad técnica, administrativa y financiera, inadecuada administración de los documentos, dificultades de movilización entre sectores poblados. Hay desconocimiento de las herramientas de planificación y de la normativa legal con respecto a la Ley de Tierras; desconocimiento en redacción de documentos de secretaría, desconocimiento de procesos y procedimientos para gestión ante autoridades gubernamentales y de comunicación en general, a nivel local, nacional e internacional.

Asimismo, no existe registro de participantes a las asambleas, no hay registro adecuado de socios en los distintos aspectos de derechos de uso y usufructo. Por otro lado, la parte de infraestructura es pobre; hay carencia de equipos necesarios y de suministros de oficina.

Territorio

El territorio está ligado a la memoria histórica, que cuenta la llegada de los primeros pobladores en 1941, siendo las mayores potencialidades las relacionadas a la existencia de un alto porcentaje de áreas de bosque que se encuentran en estado natural. En este tema, es necesario resaltar las limitaciones más importantes, relacionadas a la legalización de la tenencia del suelo, problemas de linderos, incremento de arrendamiento para cultivos de malanga.

Actividades de Bioeconomía

Los elementos a favor o potencialidades de la Comuna se relacionan con la medicina natural, con la atención en los partos, con los cultivos tipo chakra, con la presencia de la laguna Amarun Kucha por su potencial turístico. En cuanto a limitaciones, se debe tomar en cuenta que hay escasez de frutas del bosque nativo, bajos precios de productos de la chakra, falta de capacitación en la elaboración de medicina natural, desconocimiento del poder medicinal de las plantas nativas y pocas habilidades para la elaboración de tejidos, artesanías o utensilios de uso doméstico.

Pluriversidad

En este elemento de pluriversidad, que hace mención a las condiciones de vida de la población, a las relaciones con otras culturas o comunidades y a las relaciones de complementariedad ser humano-naturaleza, se han identificado potencialidades que tienen que ver con la alta confianza que la población demuestra en los servicios de salud. Y con respecto a las limitaciones, estas se dan, entre otros motivos, por el bajo nivel de escolaridad, la falta de servicios básicos, las inadecuadas condiciones de la vivienda, la baja cobertura de energía eléctrica.

Cosmovisión

La cosmovisión, considerada como el fundamento de la identidad cultural de un pueblo o nacionalidad, indica las formas de relación que existen con el mundo físico y espiritual, así como las relaciones espirituales con los antepasados que partieron al más allá. Esto se ha debilitado en la convivencia comunitaria. Y pese a que existe unidad familiar de las parejas y compromisos de complementariedad hombre-mujer, las limitaciones se dan por falta de procesos de revitalización de otros valores culturales como la vestimenta, la pintura, la música, la danza. Además, en las limitaciones se puede reconocer la injerencia de otras culturas a través del comercio, del matrimonio, del arriendo de tierras, del consumismo o del consumo de alcohol y drogas.

Propuestas de utilización y ordenamiento de territorios ancestrales

Para proponer un modelo de utilización y ordenamiento de territorios, se parte del análisis de las condiciones actuales de la cobertura vegetal y se observa que el 85,55% del territorio cuenta con bosque nativo; el 13,22% se encuentra intervenido con tierra agropecuaria. El Bloque 1 sufre presión interna y externa de ampliación de la frontera agrícola. Tomando en cuenta todo esto, los miembros de la Comuna se comprometen a realizar el enriquecimiento de las chakras con especies no maderables, frutas del bosque y plantas medicinales. También está el compromiso por parte de todos, de conservar las franjas de protección de los cauces de agua, de no desbrozar las nacientes de las aguas subterráneas, de trazar en manzanas los centros poblados de Mushuk Yuyay, Centro Chicta y Rómulo Pelileo, así como mantener limpias las trochas de los linderos, sembrando plantas nacederas y guaduales.

Visión del Plan de Vida



La Visión para el año 2030 es que el Pueblo Kichwa de San Francisco de Chicta alcanza su desarrollo con:

- Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
- Enriquecimiento de especies maderables y no maderables.
- Protección de recursos hídricos, y de fauna y flora.
- Las chakras garantizan la soberanía alimentaria de la población.
- La identidad cultural se ha revitalizado y el idioma kichwa es utilizado por toda la población.
- Se ha fortalecido la estructura organizativa y administrativa.
- Ha mejorado la calidad de vida con servicios básicos adecuados, vivienda digna, infraestructura educativa y comunitaria moderna.
- Se han organizado y regularizado los asentamientos humanos.
- Se cuenta con excelentes vías de comunicación y con planes de seguridad.
- Los grupos prioritarios reciben atención oportuna por parte del Estado.
- Niños, niñas, adolescentes y jóvenes han mejorado su rendimiento académico.
- Las mujeres lideran actividades de dirigencia y son guardianas de los conocimientos y saberes ancestrales.

Objetivos estratégicos del desarrollo comunitario

Los objetivos estratégicos son las grandes líneas de acción del Consejo de gobierno comunitario, y están relacionadas con el cumplimiento de las metas a mediano y largo plazo. Estos objetivos trazan el rumbo que deben seguir los líderes y los miembros de la Comuna y son los siguientes:

1.

Fortalecer la cohesión de la nacionalidad en defensa de la integralidad de su territorio. Para esto se va a documentar la memoria histórica del Pueblo de la Nacionalidad Kichwa San Francisco de Chicta hasta el 2021 y se actualizará al 100 por ciento la documentación de la Comuna. Con ello se afirmará la interculturalidad y la plurinacionalidad y se revalorizará las identidades.

2.

Re-sentir las relaciones ser humano-naturaleza y así defender los ecosistemas vivos y la integralidad del territorio, para, además, garantizar los derechos de la naturaleza a las presentes y futuras generaciones, lo cual se logra con el ordenamiento y regulación de las posesiones territoriales, la erradicación de arriendo de tierras para cultivos y la recuperación de los sistemas acuáticos. Asimismo, habrá capacitación en seguridad y riesgos, y se espera, para 2020, resolver todos los conflictos de límites con las comunas vecinas y la aprobación de normas comunitarias de caza y pesca. Hasta el 2021 se prevé la legalización de todas las áreas comunales y capacitación de jóvenes en la prevención al cambio climático. Para el año 2024 se habrá enriquecido 100 hectáreas con frutales del bosque nativo, así como la restauración de suelos degradados y franjas de protección de ríos. Hasta el 2030 se ejecutarán eventos de capacitación de crianzas de animales en cautiverio y de aprovechamiento de productos del bosque.

3.

Fortalecer capacidades para la producción, procesamiento y comercialización de cultivos libres de deforestación, de tal manera que se pueda desarrollar las capacidades productivas y del entorno y lograr así la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral. Esto se logra con el enriquecimiento de 100 hectáreas con especies medicinales y útiles para artesanías, talleres de trabajo con enfoque comunitario, y de economía popular y solidaria; el incremento de aves criollas para las familias y el mejoramiento de las chakras con capacitación en estrategias de comercialización de productos. Se espera que para los años 2025 a 2030 se mantengan vías adecuadas para la población y se concreten capacitaciones en gestión de turismo comunitario, estrategias de bioeconomía, malanga libre de deforestación y actividades bioeconómicas en general.

4.

Prevenir el riesgo climático mediante acciones de reducción de la contaminación, restauración de los bioecosistemas degradados y con la reducción de las brechas sociales. Esto abarca áreas de trabajo, salud, educación, servicios, para garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. Por ejemplo, se prevé contar con energía eléctrica para todas las viviendas, lo cual incluye la dotación de paneles solares. Para 2020 se quiere contar con normas de convivencia para residentes no miembros de la nacionalidad. Para 2021 se contará con normas comunitarias que regulen las actividades interculturales y la protección de los ecosistemas. Para 2023 se prevé que la población joven termine estudios de bachillerato y se haya gestionado la dotación de servicios de agua por red pública. Para 2024 se habrá regulado todas las áreas de asentamientos humanos y en 2025 se contará con una buena infraestructura comunitaria. En el año 2030 se habrán integrado el 100 por ciento de niños en situación de abandono, a los programas de atención infantil, y el 100 por ciento de personas mayores de 65 años, a programas de atención prioritaria. En este mismo año se habrá incrementado el uso del idioma kichwa, se contará con talleres de convivencia familiar entre padres de familia y alumnos, se promoverá a estudiantes para estudios universitarios, se logrará cobertura médica al 100 por ciento.

5.

Potenciar los valores culturales del pueblo de la nacionalidad de San Francisco de Chicta, promoviendo el gobierno territorial, con la participación plena de la mujer y de los grupos intergeneracionales. Con esto se afirma la interculturalidad y la plurinacionalidad, y se revaloriza las identidades diversas. Se quiere, por tanto, elaborar estatutos para la autoidentificación como Pueblo Kichwa de la Nacionalidad de San Francisco de Chicta, así mismo, la documentación de la memoria histórica hasta el año 2021. De otro lado, se requiere de normas comunitarias para fortalecer la unidad comunitaria y promover la revitalización de la cultura, lo cual se prevé hasta el año 2023. Y hasta el año 2030 se contará con capacitaciones en prevención de embarazo adolescente, normas comunitarias, revitalización del uso del idioma kichwa y la atención a los niños de edad escolar para el desarrollo de la escritura.

6.

Promover el gobierno territorial con la participación plena de la mujer y de los grupos intergeneracionales, también con el objetivo de promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social. Se aprobarán por tanto normas comunitarias de transferencia hereditaria de uso y usufructo del suelo comunal, así como aprobación de normas para consultas previas y manejo de conflictos. Para el año 2023 se quiere tener rehabilitado el 100 por ciento de la infraestructura del Cabildo, y para 2030 se habrán capacitado 40 líderes en gobierno territorial; habrá capacitaciones a los dirigentes del Cabildo y se promoverá la participación de la población en las actividades de la Comuna.

Indicadores hacia el Buen Vivir

Es muy importante conocer bien los problemas que se desean corregir y para esto se debe tener en claro los “indicadores”, que son mecanismos de medición, para saber si se cumple o no con el plan trazado. Los indicadores dan cuenta de las gestiones que se hacen y de las inversiones, y permiten observar el cumplimiento de objetivos y metas.

Metas

Las metas, son los resultados que se quieren lograr y pueden comprobarse midiendo la cantidad, la calidad y el tiempo que requieren para que se cumplan. Estas se miden a partir de los indicadores, es decir, de todo lo que se lleva a cabo, como gestiones y acciones en general. Responden a las preguntas ¿qué ha cambiado?, ¿cómo se ha dado ese cambio? y ¿qué sentido tienen los cambios?

Estas metas del Plan de Vida también están relacionadas con todo lo que se ha dicho de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), y de los ejes y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, y por años, son las siguientes:



2020

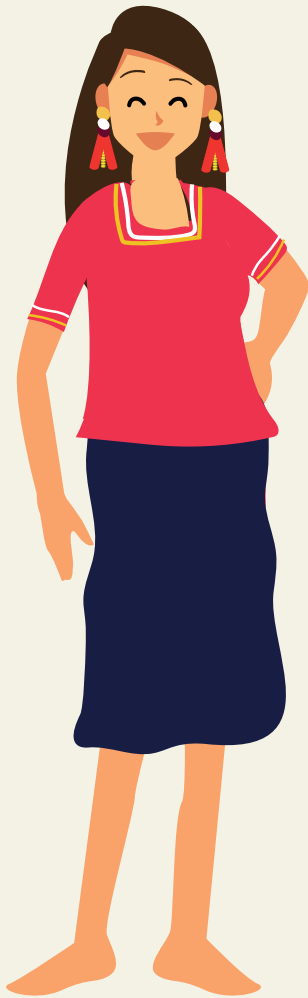
Resolver todos los conflictos de límites con comunas vecinas; elaborar estatutos para conseguir la autoidentificación como Pueblo de la Nacionalidad de San Francisco de Chicta; aprobar las siguientes normas comunitarias: de caza y pesca, de convivencia para residentes no miembros de la nacionalidad, y para transferencia hereditaria de uso y usufructo del suelo comunal

2021

Documentar la memoria histórica; legalizar todas las áreas comunales; resolver conflictos de fijación de límites con otras comunas; capacitar al 50% de jóvenes en prevención al cambio climático. En cuanto a normas comunitarias, deberán existir para regular actividades interculturales para la protección de ecosistemas vivos no humanos, para el manejo de conflictos y para consultas previas.

2023

Ordenar y regular la posesión de todos los predios; gestionar la construcción o rehabilitación de toda la infraestructura comunitaria; elevar a 60 % el porcentaje de población que termine estudios de bachillerato; gestionar la dotación a todas las viviendas de servicios de agua por red pública.



2024

Restaurar 100 hectáreas en suelos degradados y franjas de protección de ríos; enriquecer 100 hectáreas con frutales del bosque nativo; regular todas las áreas de asentamientos humanos.

2025

Capacitar a 30 miembros de la Comuna, de entre 20 y 29 años, en gestión de turismo comunitario.

2026

Ejecutar 5 eventos de capacitación en estrategias de bioeconomía.

2029

Ejecutar 5 eventos de capacitación de malanga libre de deforestación.

2030

Ejecutar los siguientes eventos de capacitación: 5 de crianza de animales en cautiverio, 10 de capacitación en seguridad y riesgos, 10 de prevención de embarazo adolescente, 10 con dirigentes del Cabildo; capacitación a 40 mujeres en aprovechamiento de productos del bosque, a 60 habitantes en actividades bioeconómicas, a 40 líderes en gobierno territorial. Realizar talleres: 5 de economía popular y solidaria, 15 de convivencia familiar entre padres de familia y alumnos. Incrementar de 20 a 50 aves criollas por familia; mantener todas las vías adecuadas; integrar a todas las personas mayores de 65 años a programas de atención prioritaria, así como a niñas y niños en situación de abandono, a los programas de atención infantil; incrementar al 90% el uso de la lengua kichwa en docentes, promotores del MIES y otros, revitalizar el uso de la lengua kichwa y que los niños en edad escolar puedan escribir correctamente. Se quiere además aprobar 6 normas comunitarias que fortalezcan la unidad comunitaria y promuevan la revitalización de la cultura. Se va a promover a 30 estudiantes para estudios universitarios. Se logrará cobertura médica total y se realizará jornadas de capacitación en salud pública, así como talleres de uso de medicina tradicional. Se va a mejorar todas las condiciones de habitabilidad de viviendas, gestionar la recolección de toda la basura inorgánica. Se quiere promover la participación del 80 % de la población en actividades de la Comuna.

Otras metas propuestas son: la actualización de todos los datos de la Comuna, erradicación del arriendo de tierras para cultivos, recuperación de los ecosistemas acuáticos de los ríos que cruzan el territorio, conseguir una canoa para el sector Rómulo Pelielo, enriquecer 100 hectáreas con especies medicinales y útiles para artesanías, potenciar 5 talleres de trabajo con enfoque comunitario, incrementar la producción de la chakra mediante el mejoramiento genérico, capacitar a 30 miembros de la nacionalidad en estrategias de comercialización de productos, elevar a un 95% el porcentaje de miembros de la Comuna que usan la lengua kichwa en sus conversaciones diarias, gestionar energía eléctrica para todas las viviendas con acceso vial, y la dotación de 50 paneles solares. Se quiere que 50 personas aprenden a utilizar el churo para llamar a asambleas.

Plan de vida de la comuna San Francisco de Chicta 2020-2030

ELEMENTO CONSTITUTIVO "TERRITORIO"					
ODS	Elemento constitutivo	Expresiones de vida	Programa, proyecto, actividad	Articulación con otros actores	Plan de trabajo
Ciudades y comunidades sostenibles.	Testimonio de la nacionalidad.	Origen, historia, pensamiento de vida, sabiduría ancestral.	Documentar el proceso histórico de la conformación de la Comuna.	Gadpo.	2021.
			Tener actualizados los indicadores sociales de la Comuna.	Ministerio rector.	
Paz y justicia e instituciones sólidas.	Territorio.	Territorio de la nacionalidad.	Legalizar la tenencia del suelo.	MAATE, MAG, Sigtierras, Comuna.	2021.
		Territorio de la nacionalidad.	Solucionar conflictos por indefinición de linderos.	Comuna, Tenencia Política de Pompeya y Taracoa.	2022.
		Cacería y pesca.	Aprobar normas comunitarias para regular las actividades de caza y pesca.	Comuna, MAATE.	2020.

ELEMENTO CONSTITUTIVO “PLURIVERSIDAD”

ODS	Elemento constitutivo	Expresiones de vida	Programa, proyecto, actividad	Articulación con otros actores	Plan de trabajo
Paz y justicia e instituciones sólidas.	Pluriversidad.	Población: no miembros de la nacionalidad.	Normar la convivencia de personas no socias que residen en el territorio comunal.	MAATE, MAG, Comuna.	2020.
		Relaciones Intercomunitarias Poblaciones vivas no humanas.	Aprobar normas culturales para fortalecer las relaciones interculturales.	Comuna, MAATE, MAG, Nacionalidades Gadpo.	2020 -2030.
Ecosistemas terrestres.		Complementariedad con las poblaciones vivas.	Aprobar normas comunitarias para protección de ecosistemas vivos no humanos.	Comuna, MAATE, MAG, Nacionalidades Gadpo.	2021.

ELEMENTO CONSTITUTIVO “COSMOVISIÓN

ODS	Elemento constitutivo	Expresiones de vida	Programa, proyecto, actividad	Articulación con otros actores	Plan de trabajo
Reducción de desigualdades.	Cosmovisión.	Lengua kichwa y comunicación.	Promover el uso de lengua kichwa en actividades familiares y comunitarias.	MAATE, MAG, Comuna.	2020.
			Motivar el aprendizaje de la escritura en lengua kichwa.	Comuna, MAATE, MAG, Nacionalidades Gadpo.	2020 -2030.
		Factores que influyen en la pérdida de la identidad cultural.	Formular el estatuto del Pueblo de la Nacionalidad de San Francisco de Chicta.	Comuna, MAATE, MAG, Nacionalidades Gadpo.	2021.

ELEMENTO CONSTITUTIVO “AUTONOMÍA Y GOBIERNO”

ODS	Elemento constitutivo	Expresiones de vida	Programa, proyecto, actividad	Articulación con otros actores	Plan de trabajo
Alianzas para lograr objetivos	Autonomía y gobierno.	Manejo de la justicia y conflicto.	Formular normas comunitarias para resolución de conflictos.	Comuna, Ministerio de la Gestión Política, Confeniae.	2021.
		Consulta previa, libre e informada.	Formular normas comunitarias para resolución de conflictos.		
		Manejo de normas tradicionales.	Formular normas comunitarias para resolución de conflictos.		2020.

Métodos de verificación

Los métodos de verificación se refieren a la forma en que se cumplen las metas y también a las estrategias que se toman para conocer cómo se han logrado y el alcance que tienen. Hay formas sencillas de verificar. Por ejemplo, conocer cuántos documentos se han producido, cuántas escrituras se han actualizado, cuál es el número de problemas resueltos, el número de acuerdos firmados, el número de hectáreas de tierra restauradas, el de personas capacitadas. Se puede conocer qué normas se han aprobado, cuántos eventos de capacitación se han hecho, cuántas personas han sido capacitadas; cuántas viviendas han sido mejoradas. Y así con cada una de las metas, se puede saber qué acciones se han dado y qué acciones no se han dado, el número de áreas que se ha cubierto y también qué cálculos se hacen para tener datos claros.

Proyectos

Es importante indicar que los proyectos relacionados al cambio climático y la producción sostenible, pueden realizarse con el apoyo de los gobiernos locales y con el Gobierno central. Esto debido a que, si bien la tasa de deforestación es baja en el territorio de la Comuna, hay amenazas de expansión de la frontera agrícola por arriendo de tierras y presión sobre el

bosque. De ahí que uno de los proyectos que resaltan, propone suspender el arriendo de tierras para el cultivo de malanga, pues este es un tubérculo que requiere para su siembra actividades que provocan deforestación, contaminación, empobrecimiento de los suelos, pérdida de plántulas nativas.

Otros proyectos se dirigen a la restauración forestal, la protección de cuencas hidrográficas, recuperación de sistemas acuáticos y toma de acciones para disminuir los efectos de la sequía y la pérdida de caudales de los ríos. De otro lado, hay proyectos para la construcción de obras de saneamiento ambiental, sistemas de agua potable y alcantarillado, dotación de servicios en general, así como construcción de vivienda social; todo esto para mejorar las condiciones de vida y salud de la población.

Y en cuanto a producción sostenible, se prevé alternativas de aprovechamiento de los productos del bosque, de procesamiento de productos como café, cacao o maíz; producción de aves, compartir semillas, sabores y saberes; el cultivo de especies maderables, no maderables y de plantas medicinales; todo esto asociado con los productos agrícolas.

Los proyectos incluyen procesos de capacitación a varios segmentos de la población: productores, jóvenes, mujeres, grupos organizados, quienes tendrán, como compromiso, poner en práctica los conocimientos adquiridos, en las labores de siembra, cosecha, postcosecha, a más de replicar lo que saben a los demás miembros de la Comuna.

La Comuna y el Plan Integral Amazónico

La Visión para el desarrollo territorial de la Comuna San Francisco de Chicta va de acuerdo con la Visión propuesta en el Plan Integral Amazónico (PIA), el cual fue aprobado en noviembre de 2016 e indica que la Amazonía ecuatoriana se convierte en un modelo de desarrollo sostenible, en donde debe primar la conservación del patrimonio natural y cultural, con pleno ejercicio de los derechos de la población, con respeto a los territorios, a las capacidades locales, al aprovechamiento sustentable de sus recursos renovables no renovables, siempre hacia la consecución del Buen Vivir.

De acuerdo al PIA, el desarrollo amazónico debe dirigirse a la disminución de las brechas sociales, a la revalorización de los conocimientos ancestrales, a la diversificación productiva y a la especialización del talento humano, lo cual sí se considera en el Plan de Vida.

Además, en la Ley para la Planificación de la Circunscripción Territorial Amazónica de mayo de 2018, se indica que los Planes de Vida deberán ser acogidos por los GAD, que deben garantizar la inversión, pues cada Plan de Vida es un instrumento de planificación para el desarrollo territorial de pueblos y nacionalidades y garantizan la “participación ciudadana”. En este sentido, el Plan de Vida de la Comuna San Francisco de Chicta se ajusta perfectamente a los objetivos del PIA.

Plan de Vida, Plan Nacional de Desarrollo y Objetivos del Desarrollo Sostenible

Con la finalidad de contribuir a las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, el Plan de Vida de la Comuna San Francisco de Chicta se ajusta a los 3 ejes estratégicos territoriales, que indican: derechos para todos durante toda la vida, economía al servicio de la sociedad; y, más sociedad, mejor Estado. Y también se relaciona con 5 objetivos: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad; garantizar los

derechos de la naturaleza; desarrollar las capacidades productivas y del entorno; garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas; y, promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.

Por otra parte, el Plan de Vida de la Comuna San Francisco de Chicta ajusta su propuesta al cumplimiento de 15 de los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), que es un compromiso por parte de Ecuador y 192 países, para implementar una ruta certera hacia la dignidad, la justicia y la equidad en todos los pueblos del mundo. Por lo mismo, Ecuador ha firmado la llamada Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que contiene dichos objetivos, los cuales están incluidos en el Plan Nacional de Desarrollo y que son un referente para el Plan de Vida de la Comuna, en temas como: Ciudades y comunidades sostenibles; Paz y justicia e instituciones sólidas; Producción y consumo responsable; Ecosistemas terrestres; Industria, innovación, infraestructura; Cero hambre; Trabajo decente y crecimiento económico; Reducción de desigualdades; Igualdad y género; Agua limpia y saneamiento; Educación y calidad; Bienestar social; Fin de la pobreza; Energía asequible; Alianzas para lograr los objetivos.

Plan de control y evaluación

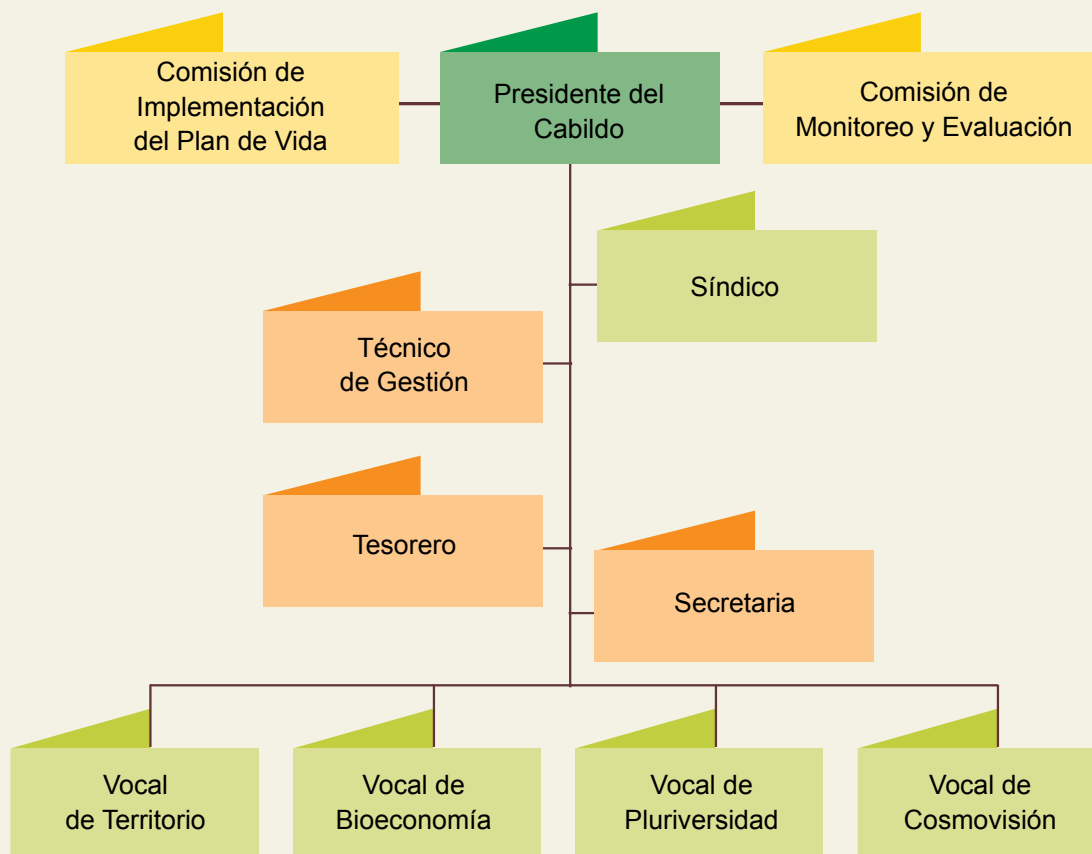
Hay un plan para controlar (o monitorear), y evaluar, los avances y procesos del Plan de Vida. El propio Cabildo y la Comuna en su conjunto, con sus delegados, técnicos y líderes, deberán implementar las formas y procesos para obtener los resultados esperados, lo cual necesita ser verificado para saber si se van o no cumpliendo las metas trazadas y cómo. Por eso es importante que las metas sean alcanzables, medibles, en corto, mediano y largo plazo, tomando en cuenta qué entidad gubernamental (local o central) será la responsable de asignar los presupuestos respectivos.

De ahí que, para la evaluación y el control, se haya propuesto aplicar la llamada “metodología de semaforización”, que consiste en marcar con color rojo si ha habido problemas o no se ha cumplido con lo esperado; marcar con amarillo cuando la ejecución ha superado del 50% al 80%, pero tiene un avance menor al esperado; y, marcar con verde cuando se ha cumplido lo planificado en 81% o más.

La Asamblea general designará de entre sus miembros un equipo de control y evaluación del Plan, que tendrá la responsabilidad de realizar un informe y presentar un plan de acción para continuar con el cumplimiento de las metas.

Requerimientos en autonomía y gobierno

Entre los elementos para concretar el Plan de Vida existe un cronograma con alcance hasta 10 años (2030), estructurado por años y cada año con tareas correspondientes. Asimismo, existe el llamado “organigrama estructural” que indica el personal involucrado directamente y que se presenta a continuación:



Elaborado por el Equipo Técnico del Plan de Vida 2019.

Las funciones que desempeñan cada una de las partes de este organigrama, se detallan de acuerdo a las acciones o actividades.

Nivel ejecutivo

Se encarga de la autonomía y gobierno. Está representado por el presidente del Cabildo o del Consejo de gobierno y es responsable de la gestión para la implementación del Plan de Vida. Sus responsabilidades se resumen a: Gestionar el proyecto definitivo, conforme a los instructivos de las instituciones aportantes; gestionar y acompañar en la ejecución de las actividades interinstitucionales; coordinar y articular con las instituciones públicas, privadas o de cooperación internacional, para la búsqueda de financiamiento; apoyar en los procesos de consulta previa libre e informada con la comunidad, en todas las fases del proyecto; proponer al Cabildo y a la Asamblea general las normas comunitarias que deben ser aprobadas; proponer al Cabildo ternas para ocupar los puestos de Técnico de Gestión Territorial, Tesorero y Secretaria; realizar el monitoreo, seguimiento y evaluación del proyecto o actividad programada.

Nivel legislativo

Integrado por 4 vocales, que a su vez presiden las comisiones de Territorio, Bioeconomía, Pluriversidad y Cosmovisión. Tendrán como responsabilidades: aprobar el plan operativo anual propuesto por el presidente del Cabildo al inicio del año fiscal; aprobar la nómina del personal técnico del Cabildo; proponer y aprobar normas comunitarias que corresponden a la administración del Cabildo; preparar normas comunitarias de carácter territorial para su aprobación en la Asamblea general; presidir la Comisión respectiva y acompañar al presidente en todo el proceso de ejecución del Plan de Vida.

Nivel asesor

Dirigido por el Síndico de la Comuna, quién tendrá entre sus responsabilidades: atender los requerimientos del Presidente del Cabildo en referencia a la aplicación de los estatutos, reglamentos o normas comunitarias; representar legalmente a la Comuna junto con el Presidente en asuntos judiciales y extrajudiciales; proponer reformas de estatutos, reglamentos o normas comunitarias, con el fin de apoyar a la consecución de del desarrollo territorial; coordinar y articular con las comisiones de implementación, monitoreo y evaluación del Plan de Vida.

Nivel operativo

Conformado por el Técnico de Gestión Territorial, Secretaria y Tesorero. Sus responsabilidades estarán definidas en el Estatuto, reglamentos o normas comunitarias.

Requerimientos para ejecutar el Plan de Vida

Los requerimientos para la ejecución del Plan de Vida son normativos, operativos, técnicos y financieros, los mismos que una vez formulados, aprobados y organizados en forma adecuada, se convierten en fortalezas para todas las gestiones del Cabildo.

En este sentido, hay proyectos que se pueden llevar a cabo y que se detallan a continuación:

Proyectos con apoyo del GAD Provincial de Orellana (Gadpo):

- Restauración forestal para conservación ambiental, protección de cuencas hidrográficas y beneficios alternos con enfoque de género e intergeneracional.
- Enriquecimiento de las chakras con frutales del bosque nativo y plantas medicinales con participación de las mujeres.

- Mantenimiento vial de los bloques 1 y 2, y mantenimiento de senderos del Bloque 1.

- Mejoramiento de la producción de la chakra para la soberanía alimentaria.

- Producción sostenible del cultivo de cacao, café, maíz, malanga, libres de deforestación.

- Producción y comercialización de aves de corral para personas de grupos prioritarios.

- Construcción y rehabilitación de aulas-talleres para actividades productivas comunitarias.

- Construcción de vivienda social.

- Capacitaciones en: gestión ambiental; a mujeres para procesamiento de productos del bosque con fines de biocomercio; en bioeconomía y bioemprendimientos con enfoque de género e interculturalidad; y, en actividades relacionadas al biocomercio, con enfoque de género e intergeneracional.

- Desanimar en arrendamiento de tierras para cultivo de malanga y otros.

Proyectos con el apoyo del Gadpo y los GAD parroquiales de Pompeya y Taracoa:

- Organizar ferias de intercambio de semillas, sabores y saberes para garantizar la soberanía alimentaria.

- Crianza en cautiverio de animales del bosque con participación de las mujeres.

- Capacitaciones en: administración de turismo comunitario con enfoque de género e intergeneracional; y, en procesamiento de café, cacao, maíz.

Proyecto con el apoyo de los GAD parroquiales de Pompeya y Taracoa:

- Construcción o rehabilitación de infraestructura comunitaria de San Francisco de Chicta.

Proyecto con apoyo del GAD parroquial de Taracoa:

- Gestionar transporte fluvial con la consecución de una canoa de fibra de vidrio.



Proyectos con apoyo del GAD Municipal de Joya de los Sachas (Gadmjs)

- Recuperación de ecosistemas acuáticos con participación de mujeres.
- Definición de límites comunales con los circunvecinos.
- Regularización de asentamientos humanos.
- Ordenamiento y regularización de predios.
- Ordenar y regularizar la ocupación del suelo a favor de los poseionarios del suelo comunal.
- Proyecto integral de dotación de agua potable por red pública.
- Construcción de UBS para viviendas dispersas en poblados.
- Recolección y aprovechamiento de basura inorgánica.
- Capacitaciones: en seguridad y prevención de riesgos a la población; y, en convivencia familiar, promoción de derechos de niños, niñas, adolescentes, para padres y alumnos, para prevención de violencia de género y embarazo adolescente.

Proyectos con el apoyo del Gadpo, el Municipio de Joya de los Sachas y los GAD parroquiales de Taracoa y Pompeya:

- Revitalizar la presencia del yachak como sabio, consejero, naturista, que puede realizar acciones de prevención, curación o sanación física y espiritual.
- Organizar jornadas de capacitación en prevención de enfermedades y salud pública.
- Promover la ampliación de cobertura de salud con énfasis en grupos de atención prioritaria.
- Programa de restitución de derechos a niños, niñas y adolescentes en situación de abandono de uno de sus padres.

Proyectos bajo la responsabilidad de la Comuna de San Francisco de Chicta:

- Gestionar lo siguiente: energía eléctrica para todas las viviendas; legalización y actualización de la escritura de los territorios comunales; y, la rehabilitación de infraestructura comunitaria para funcionamiento del Cabildo.

- Organización de grupos de economía social y solidaria.

- En cuanto al idioma kichwa: Revitalización y uso de este idioma; promoverlo en las actividades familiares y comunales; organizar concursos de escritura en kichwa.

- Formular, aprobar y socializar normas comunitarias para: protección de ecosistemas de poblaciones vivas no humanas; para la transmisión hereditaria de derechos de uso y usufructo; para revitalización cultural; para residentes no socios de la Comuna; para realizar actividades socioculturales, comerciales, deportivas e interculturales; para fortalecer la unidad de la comunidad y revitalizar la identidad cultural; para resolución de conflictos; para participación en procesos de consulta previa; para labores de caza y pesca.

- Formular Estatuto para la autoidentificación como nacionalidad kichwa.

- Repotenciar destrezas culturales de comunicación.

- Recuperación de saberes ancestrales de la nacionalidad kichwa de San Francisco de Chicta.

- Actualizar la base de datos de los miembros de la Comuna.

- Recuperación de la memoria histórica del Pueblo de la Nacionalidad Kichwa de San Francisco de Chicta.

- Gestionar la ampliación del servicio del bachillerato intensivo para la Comuna.

- Promover la paridad de género a miembros de la nacionalidad kichwa que continúen estudios universitarios.

- Gestionar capacitaciones en: participación comunitaria y participación; en prevención del embarazo adolescente para madres y padres de las familias de las unidades educativas; en gobierno territorial con enfoque de género y generacional.

- Capacitar a miembros del Cabildo en la administración de herramientas de gestión pública.

Requerimientos de normas comunitarias

Se precisa tener normas comunitarias para labores de caza y pesca, para residentes no socios de la Comuna o del pueblo de la nacionalidad kichwa de San Francisco de Chicta, así como normas para fortalecer las relaciones sociales, comerciales y deportivas con enfoque intercultural, para protección de ecosistemas, para revitalización cultural, para resolución de conflictos, para participación en procesos de consulta previa y para la transmisión hereditaria de derechos de uso y usufructo de la posesión ancestral.

Por razones legales, estas normativas requieren no solo la aprobación y participación de los miembros, sino también el apoyo especializado y técnico de organizaciones afines nacionales o internacionales.



Requerimientos operativos

Los requerimientos operativos están relacionados con los bienes materiales, insumos y servicios, necesarios para un adecuado funcionamiento del Cabildo y la ejecución del Plan. Se incluye: adecuaciones de infraestructura, equipamiento de muebles y enseres, instalación de equipos informáticos, redes de comunicación, materiales de oficina e insumos y una canoa para movilización interna.

Requerimientos técnicos

La organización interna prevé la incorporación de personal designado por méritos, para ocupar los cargos de: Técnico de Gestión Territorial, Tesorero y Secretario, quienes deberán cumplir jornadas laborales completas. Se constituyen en el equipo de trabajo del Cabildo y se encargan de ejecutar el plan operativo y las relaciones directas con sus pares de las instituciones públicas, privadas o de cooperación internacional que operan en el territorio.

Requerimientos financieros

Como el Plan de Vida es un instrumento de desarrollo territorial para la Comuna y contribuye con lo que determinan el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Integral Amazónico y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, requiere el apoyo y la atención del Estado, como indica la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales, en su Art. 77, el cual indica con claridad que el Estado reconoce la propiedad comunal y proveerá los recursos económicos necesarios. Tomando en cuenta esto, se estima que el presupuesto para las operaciones totales del Cabildo llega a US\$ 3720,00 anuales. En este presupuesto no constan las bonificaciones o incentivos para los miembros del Cabildo.

Estrategias

Se considera importante asegurar que el Plan de Vida tenga relación con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2017-2021, pues esto ayuda al Cabildo en sus estrategias de gestión y gobierno de su territorio. Además, entre otros beneficios, permitirá invertir en forma adecuada los recursos, de acuerdo a las características tanto de los territorios como de las poblaciones, y al mismo tiempo, contar con maneras innovadoras de realizar los seguimientos y evaluaciones, garantizando la participación equitativa.

En cuanto a aspectos de participación de la Comuna en los planes de gobierno de las autoridades que se elijan en los diferentes GAD, la Asamblea general designará una Comisión (integrada de manera paritaria e intergeneracional), para que inicie los procesos de actualización del Plan de Vida. La Asamblea general también designará una Comisión de apoyo para la implementación del Plan, integrada por representantes de los sectores poblados, que durarán en sus funciones el periodo para el cual sean designados. Y para el monitoreo y evaluación del Plan de Vida, la Asamblea general designará a profesionales de la Comuna, maestros o profesionales externos a la nacionalidad, que además, propongan el plan de acción que debe cumplir el Cabildo o el Consejo de gobierno para la consecución de las metas, hasta el año 2030.

Promoción y difusión del Plan de Vida

El Plan de Vida es una herramienta de gestión de los miembros de la Comuna, por lo tanto debe estar al alcance no solo de los líderes de los 3 sectores poblados o de los directivos de los planteles educativos, o de las autoridades de los GAD, sino de toda la población, incluidos grupos organizados, mujeres, jóvenes.

El proceso de socialización y empoderamiento será liderado desde el Cabildo, para lo cual se recomienda: la lectura del Plan de Vida y el reconocimiento de las potencialidades y limitaciones del territorio; socializar el presente resumen del Plan; integrar al Plan Operativo Anual del Cabildo, los proyectos o actividades del año correspondiente; socializar los datos estadísticos; tomar decisiones apoyados en la información que consta en el Sistema de Indicadores Sociales de la Comuna; formular y aprobar las normas comunitarias. Por último: mencionar la existencia del Plan de Vida de San Francisco de Chicta en todos los eventos, invitaciones, reuniones de padres de familia, reuniones con autoridades, asambleas o talleres en los que participe el Cabildo o sus delegados.

Resumen de proyectos de la Comuna San Francisco De Chicta

Proyecto	Objetivos	Metas	Gestiones con
TERRITORIO			
Proyecto de recuperación de la memoria histórica del Pueblo de la Nacionalidad Kichwa de San Francisco de Chicta.	Documentar el proceso histórico de la conformación de la Comuna.	Publicación del documento.	Gadpo-Cultura.
Proyecto de regularización de la posesión hereditaria del territorio ancestral.	Ordenar, regularizar y legalizar la posesión hereditaria del suelo comunal.	Legalizar 100 predios a favor de los poseedores o herederos de tierras comunales.	Comuna- Municipio de Joya de los Sachas- Municipio de Orellana-ST-CTEA.
Proyecto de implementación de políticas ambientales para la gestión y uso sostenible del suelo.	Desanimar el arriendo de tierras para todo tipo de cultivo.	Recuperar áreas arrendadas para cultivos de malanga y otros.	Comuna-MAG-MAAE-PROAmazonía.
Proyecto de definición de límites comunales.	Resolver conflictos de linderos con comunas vecinas.	Resolver el 100% de conflictos de límites.	Comuna. MAAE-MAG-Tenencia Política de Pompeya y Taracoa.
Proyecto de restauración forestal con fines de conservación ambiental, protección de cuencas hidrográficas y beneficios alternos con enfoque de género e intergeneracional.	Restaurar con fines de conservación ambiental, protección de cuencas hidrográficas y beneficios alternos; con especies maderables y no maderables.	Restaurar 100 hectáreas con especies maderables y no maderables.	Gadpo-Comuna-PROAmazonía-Gobierno Parroquial de Pompeya.
Proyecto de capacitación en iniciativas de prevención del cambio climático.	Fortalecer capacidades para un adecuado manejo del ambiental.	40 jóvenes capacitados.	GADPO-PROAmazonía.
Proyecto de recuperación de ecosistemas acuáticos con participación de la mujer.	Implementar medidas de mitigación para recuperar la vida acuática en los ríos de la comuna.	Gestionar el monitoreo anual de la calidad de agua hasta el 2030.	Municipio de la Joya de los Sachas y Orellana.
Proyecto de formulación de un Plan de Seguridad Ciudadana para la Comuna San Francisco de Chicta.	Prevenir riesgos a la población por inundaciones en el sector de Rómulo Pelileo.	Realizar una capacitación anual en prevención de riesgos por inundaciones.	Municipio de Orellana-Gobierno Parroquial de Taracoa.
Proyecto de dotación de transporte pluvial para el sector Rómulo Pelileo.	Incentivar actividades productivas mediante la dotación de transporte fluvial seguro para la población.	Conseguir 1 (una) canoa de fibra de vidrio, motor y 40 chalecos salvavidas.	Municipio de Orellana-Gobierno Parroquial de Taracoa.

Proyecto	Objetivos	Metas	Gestiones con
TERRITORIO			
Proyecto de capacitación en bioeconomía y bioemprendimientos con enfoque de género e interculturalidad.	Capacitar en estrategias de biocomercio a favor de mujeres económicamente activas.	Capacitar a 40 mujeres y 20 hombres en alternativas económicas basadas en el biocomercio y bioconocimiento.	Comuna-Municipio de Joya de los Sachas-Ministerio de Turismo-ST-CTEA.
Proyecto de enriquecimiento de la chakra ancestral con especies no maderables y frutales del bosque, para la promoción de cultivos libres de deforestación.	Mejorar la dieta alimenticia de la nacionalidad.	Enriquecer 100h de chakras con productos para el biocomercio hasta el 2030.	Gadpo-ST-CTEA.
Proyecto de crianza de aves domésticas con participación de la mujer.	Garantizar la provisión de carne de animales domésticos para las familias de las comunas.	Construir 90 corrales de malla galvanizada para crianza de aves criollas.	Gadpo-ST-CTEA.
Proyecto de construcción/ rehabilitación y equipamiento de aulas-talleres para actividades productivas comunitarias	Promover actividades productivas con enfoque de bioconocimiento y biocomercio.	Lograr que 60 personas realicen actividades económicas por cuenta propia.	Gadpo -ST-CTEA-Comuna.
Proyecto de capacitación en administración de ecoturismo comunitario con enfoque de género, intergeneracional e interculturalidad.	Capacitar en gestión de turismo comunitario.	Capacitar 30 habitantes de 20-29 años.	Comuna-Ministerio de Turismo-Gadpo.
Proyecto de organización de ferias de intercambio de semillas, sabores y saberes para garantizar la soberanía alimentaria.	Rescatar y promover el cultivo de semillas, sabores y saberes de la nacionalidad.	Organizar una feria anual.	Gadpo-Municipio de Orellana, Mipro-MAG-MAATE.
Proyecto de formulación de un plan de comercialización de productos agrícolas de la Comuna San Francisco de Chicta.	Determinar el tamaño de la oferta y demanda de los productos agrícolas, mercados y precios justos.	Plan aprobado.	Gadpo-Municipio de Orellana, Mipro-MAG-MAATE.
Proyecto de mantenimiento vial del bloque 1 y 2 de la Comuna San Francisco de Chicta.	Gestionar el mantenimiento anual de vías lastradas del bloque 1 y 2 de la Comuna San Francisco de Chicta.	Gestionar mantenimiento vial de 6,5 km de vía Mushuk Yuyak-Centro Chicta. Y 5 km Taracoa-San Francisco.	Gadpo.
Proyecto de mantenimiento de senderos del bloque 1 de la Comuna San Francisco de Chicta.	Gestionar la construcción de 8 km de senderos en el bloque 1.	Gestionar la construcción de 8 km de senderos entre Pompeya -Chicta-Unión Milagreña.	Gadpo.

Proyecto	Objetivos	Metas	Gestiones con
TERRITORIO			
Proyecto de regularización de 3 asentamientos humanos.	Regular el uso y ocupación del suelo de los asentamientos humanos de 3 sectores poblados.	Regularizar 3 sectores poblados.	Municipio de Joya de los Sachas-Comuna.
Proyecto de inserción de población de grupos prioritarios en los programas implementados por el Estado.	Incrementar la cobertura de servicios a los grupos de atención prioritarios.	Lograr la participación del 100% de grupos de atención prioritarios.	Municipio de Joya de los Sachas- Gadpo-MIES.
Proyecto de revitalización y uso del idioma kichwa.	Revitalizar el uso del idioma kichwa en las actividades educativas.	Lograr que el 95 % de niños y niñas hablen con solvencia el idioma kichwa.	Comuna-Unidades educativas-Distrito Educativo.
Proyecto de mejoramiento de la oferta educativa y ampliación de cobertura de servicios.	Incrementar número de miembros de la nacionalidad que han terminado sus estudios de bachillerato.	Lograr el 80 % de personas con estudios.	Comuna-Unidades educativas-Distrito Educativo.
Organizar jornadas de capacitación en prevención de enfermedades y salud pública.	Capacitar en prevención de enfermedades de salud pública.	Capacitar en prevención de enfermedades de salud pública.	Comuna-Ministerio de Salud.
Proyecto de construcción de vivienda social para la Comuna San Francisco de Chicta.	Mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas de la Comuna.	Construir/rehabilitar 90 viviendas con énfasis en grupos de atención prioritarios.	Comuna-Miduvi-Gobierno Municipal de Joya de los Sachas.
Proyecto de capacitación en implementación de vivienda segura y uso adecuado de los servicios.	Mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas de la Comuna.	Capacitar al 25 % de la población mayor de 20 años en construcción de vivienda rural.	Miduvi-Gadpo-ST-CTEA.
Proyecto integral de dotación de agua potable por red pública para la Comuna San Francisco de Chicta.	Dotar de agua potable a las familias de la Comuna.	Dotar agua segura a 90 familias de la Comuna.	Comuna-Municipio de Joya de los Sachas-ST-CTEA.
Proyecto de construcción de UBS para viviendas dispersas en los sectores poblados.	Dotar de unidades básicas sanitarias a las familias que viven en sectores dispersos.	Construir 90 unidades básicas sanitarias.	Comuna-Municipio de Joya de los Sachas-ST-CTEA.
Proyecto de recolección de basura inorgánica y aprovechamiento de basura inorgánica.	Gestionar la recolección de la basura inorgánica.	Retirar el 100 % de basura inorgánica.	Comuna, Municipio de Joya de los Sachas.
Proyecto de dotación de energía eléctrica para el 100 % de viviendas ocupadas.	Gestionar la dotación de energía eléctrica a todos los centros poblados.	Lograr un 90 % de viviendas con servicios de energía eléctrica.	Comuna-Empresa Eléctrica.
Proyecto de construcción o rehabilitación de infraestructura comunitaria de San Francisco de Chicta.	Gestionar la rehabilitación de la infraestructura comunitaria.	Rehabilitar el 100 % de infraestructura comunitaria.	Municipio de Joya de los Sachas-Municipio de Orellana.

Proyecto	Objetivos	Metas	Gestiones con
TERRITORIO			
Proyecto de revitalización de yachak y parteras como guardianes de la sabiduría y poder espiritual.	Recuperar los conocimientos ancestrales de uso de la medicina natural en la prevención y curación de enfermedades.	Población atendida con uso de medicina natural.	Gobierno Municipal de Joya de los Sachas-ST-CTEA-MSP.
Proyecto de capacitación en fortalecimiento familiar y comunitario.	Capacitar a las familias en prevención del embarazo adolescente, consumo de sustancias adictivas y erradicación de la violencia de género e intrafamiliar.	Realizar 5 eventos de capacitación.	Gobierno Municipal de Joya de los Sachas-Consejo de Protección de Derechos, Defensoría del Pueblo.
Proyecto revitalización de los valores culturales y fortalecimiento de la identidad del Pueblo de la Nacionalidad Kichwa de San Francisco Chicta.	Revitalizar los valores culturales de la nacionalidad kichwa.	Lograr la participación del 80 % de la población en eventos de revitalización de la cultura.	Comuna-Confeniae-Secretaria de Derechos Humanos.
AUTONOMÍA Y GOBIERNO			
Proyecto de rehabilitación y equipamiento de infraestructura comunitaria para funcionamiento de las oficinas del Cabildo.	Mejorar las condiciones de atención a los comuneros.	Lograr la consecución de las oficinas.	Comuna-Gadmjs.
Proyecto de capacitación en gobernanza territorial con enfoque de género, intergeneracional, interculturalidad, discapacidades y movilidad humana.	Capacitar a líderes comunitarios para la gobernanza de su territorio.	Capacitar a 40 líderes comunitarios.	Comuna-Dirección de Nacionalidades del Gadpo.
Proyectos de capacitación a miembros del Cabildo en administración de herramientas de gestión pública.	Capacitar a miembros del Cabildo para gestión pública y la aplicación de normas comunitarias.	Realizar 10 eventos de capacitación.	Comuna Secretaria de Derechos Humanos-Confeniae.
Proyecto de fortalecimiento en participación ciudadana y comunitaria.	Capacitar a miembros de la nacionalidad en procesos de participación comunitaria y participación ciudadana.	Capacitar 100 mujeres y jóvenes menores de 29 años en procesos de participación ciudadana.	Defensoría del Pueblo-Cpccs-Comuna-Confeniae.





www.ambiente.gob.ec



AgriculturaEcuador
Ambiente_Ec
Pnud Ecuador
PROAmazoniaEC



AgriculturaEc
Ambiente_Ec
Pnud Ecuador
PROAmazoniaEC

Ministerio del
Ambiente, Agua y
Transición Ecológica

Ministerio de
Agricultura
y Ganadería

**Gobierno**
del Encuentro